

Memoria de Sostenibilidad 2020



Estructura del documento

<i>1. Mensaje del Presidente</i>	<i>1</i>
<i>2. Presentación de Copcisa Corp</i>	<i>2</i>
<i>2.1 Entorno empresarial</i>	<i>6</i>
<i>2.2 Modelo de negocio: Responsabilidad y Valores Corporativos</i>	<i>7</i>
<i>2.3 Objetivos Generales</i>	<i>10</i>
<i>2.4 Gestión del Riego</i>	<i>11</i>
<i>2.5 Política del Sistema Integrado de Gestión</i>	<i>12</i>
<i>3. Copcisa Corp con el Pacto Mundial: 10 principios básicos y los ODS</i>	<i>13</i>
<i>3.1 Los 10 Principios Básicos</i>	<i>14</i>
<i>3.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>15</i>
<i>3.3 Respeto a los Derechos Humanos</i>	<i>16</i>
<i>3.4 Cuestiones sociales y relativas al personal</i>	<i>17</i>
<i>3.5 Medio Ambiente y Cambio Climático</i>	<i>27</i>
<i>3.6 Prevención de Riesgos Penales</i>	<i>45</i>
<i>3.7 Relaciones con la Comunidad</i>	<i>46</i>
<i>4. Objetivos y metas vinculados a los ODS</i>	<i>50</i>



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

23 de marzo de 2021

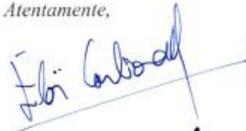
MENSAJE DEL PRESIDENTE

A principios del año 2020 Copcisa Corp comunicó su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La incorporación a dicha organización es fruto del trabajo ya iniciado años atrás en el desarrollo de una política de responsabilidad social corporativa en toda nuestra actividad centrada en el ámbito de la construcción, concesiones, servicios, energía y promoción inmobiliaria.

Me complace confirmar que Copcisa Corp reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Memoria de Sostenibilidad en que desarrollamos nuestro avance anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas.

Atentamente,



*Eloi Carbonell Santacana
Presidente de Copcisa Corp*



2. Presentación de Copcisa Corp

Indicadores Contenidos GRI:
102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6

Copcisa Corp centra su actividad en tres líneas de negocio: Copcisa Industrial, Copcisa Eléctrica y Copcisa Promo. La sede de la organización se encuentra en Terrassa (Barcelona).



Más información sobre el grupo en <https://www.copcisa.com/es/>

Principales magnitudes

Cifra de negocio

240 M €

Empleados/as

1.551

Cartera

315 M €

Copcisa Industrial

Es el grupo de empresas de Copcisa Corp que configura el núcleo de actividad relacionado con la construcción, servicios y concesiones. Su actividad se centra en el ámbito español, a excepción de Copcisa, que además opera en Chile.



- Ejecución de obras y actividades de construcción de infraestructuras, obra civil, edificación, urbanismo, instalaciones, equipamientos y servicios.
- Gestión, conservación, mantenimiento y explotación de infraestructuras, edificios, estaciones de tratamiento de aguas y servicios.
- Diseño de proyectos de construcción de infraestructuras de obra civil, edificación y estaciones de tratamiento de aguas.



- Edificación, rehabilitación y reforma de edificios
- Restauraciones de bienes inmuebles e histórico artísticos.



- Diseño, fabricación y extendido de mezclas asfálticas.
- Construcción y obra civil en carreteras, aeropuertos y urbanizaciones.
- Investigación y desarrollo de soluciones para el reciclaje de pavimentos.



- Diseño y fabricación de hormigón
- Obtención de áridos



- Mantenimiento integral de infraestructuras: carreteras, autopistas, puertos, pistas aeroportuarias y superficies forestales.
- Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
- Mantenimiento de infraestructuras urbanas, y de jardinería
- Servicios de limpieza viaria, de playas y edificios.
- Socorrismo, salvamento marítimo y asistencia sanitaria.
- Obras de urbanización



- Instalaciones de generación, transporte y distribución eléctrica.
- Instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión, instalaciones mecánicas, de climatización, telecomunicaciones, instrumentación y control.
- Reforma y mantenimiento de edificios e instalaciones.
- Gestión de servicios afectados. Mantenimiento y conservación de instalaciones en carreteras.
- Instalación y mantenimiento de Sistemas de Protección Contra Incendios.
- Diseño, distribución y comercialización de componentes y equipos para redes de comunicación.
- Diseño de instalaciones para el sector industrial (mecánicas, eléctricas, térmicas, comunicaciones, CCTV y sistemas de megafonía de emergencia).
- Diseño e implantación de soluciones energéticamente eficientes y verificación del ahorro.
- Diseño de programación (software de control industrial).

Copcisa Eléctrica

Es el grupo de empresas de Copcisa Corp en España, que configura el núcleo de actividad relacionado con la energía.

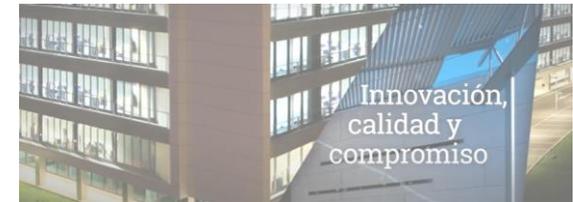
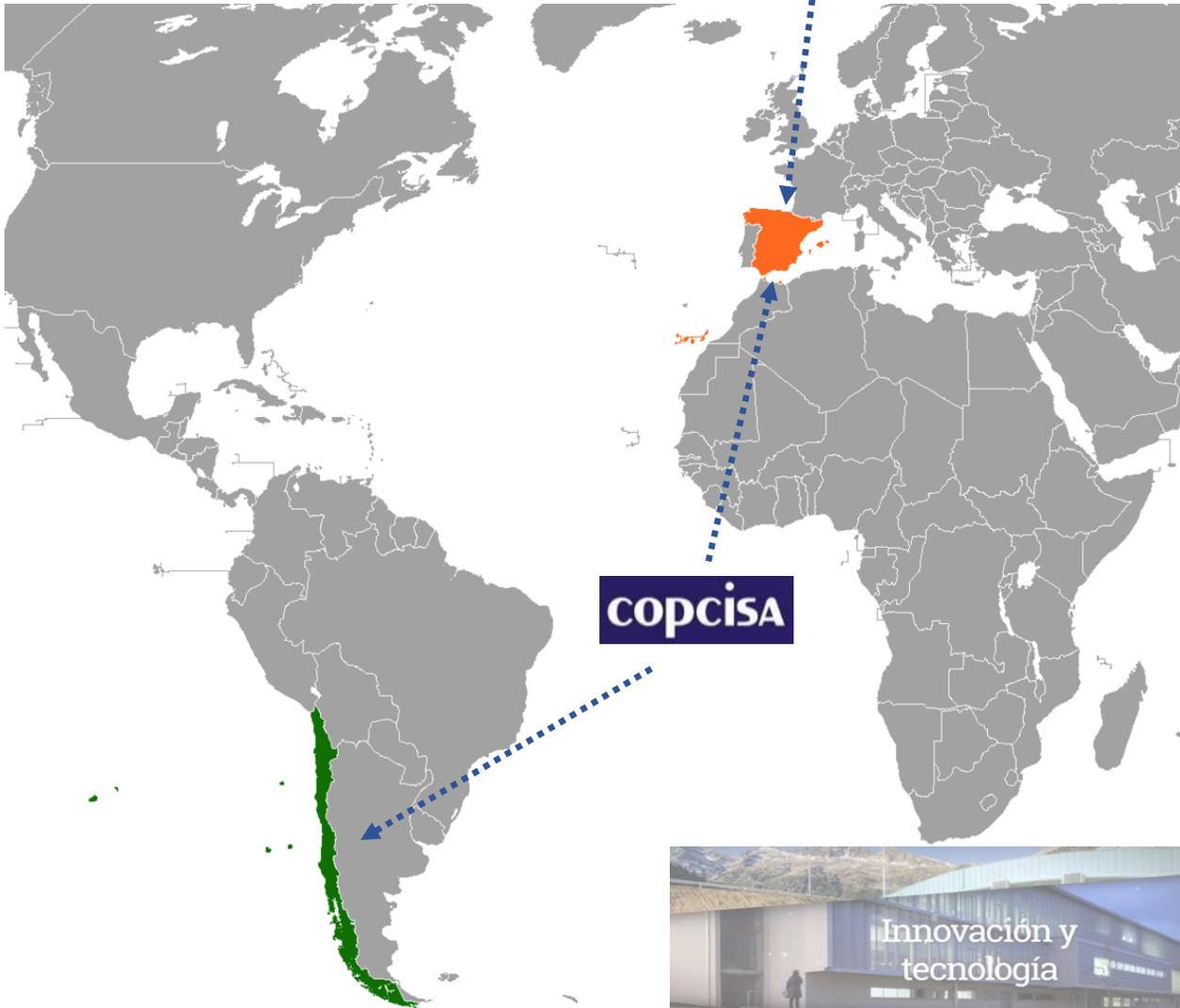
En la actualidad Copcisa Eléctrica cuenta con un total de cuatro parques eólicos en fase de promoción para un total de 90 MW de potencia.

Asimismo, Copcisa Eléctrica es accionista del Grupo Naturener, que dispone de cuatro plantas fotovoltaicas en España con una potencia instalada de 25 MW, y de tres parques eólicos en EEUU con una potencia instalada de 399 MW.

Copcisa Promo

Es el grupo de empresas de Copcisa Corp en España, que configura el núcleo de actividad relacionado con la promoción inmobiliaria. Su actividad se desarrolla en Cataluña.

Forman parte de Copcisa Promo: Plantain Spain, Flyer Inversiones 2013 y Cointasados.



2.1 Entorno empresarial

Copcisa Corp, analiza la situación y las tendencias de todos los factores externos que pueden tener influencia en la sostenibilidad de la organización o de sus actividades e identifica los factores estratégicos del entorno que tendrán una incidencia significativa, estableciendo medidas adecuadas para aquellos que representen un riesgo.

Los riesgos se identifican y evalúan de acuerdo a lo establecido en el procedimiento corporativo “Gestión del Riesgo”

Entorno general

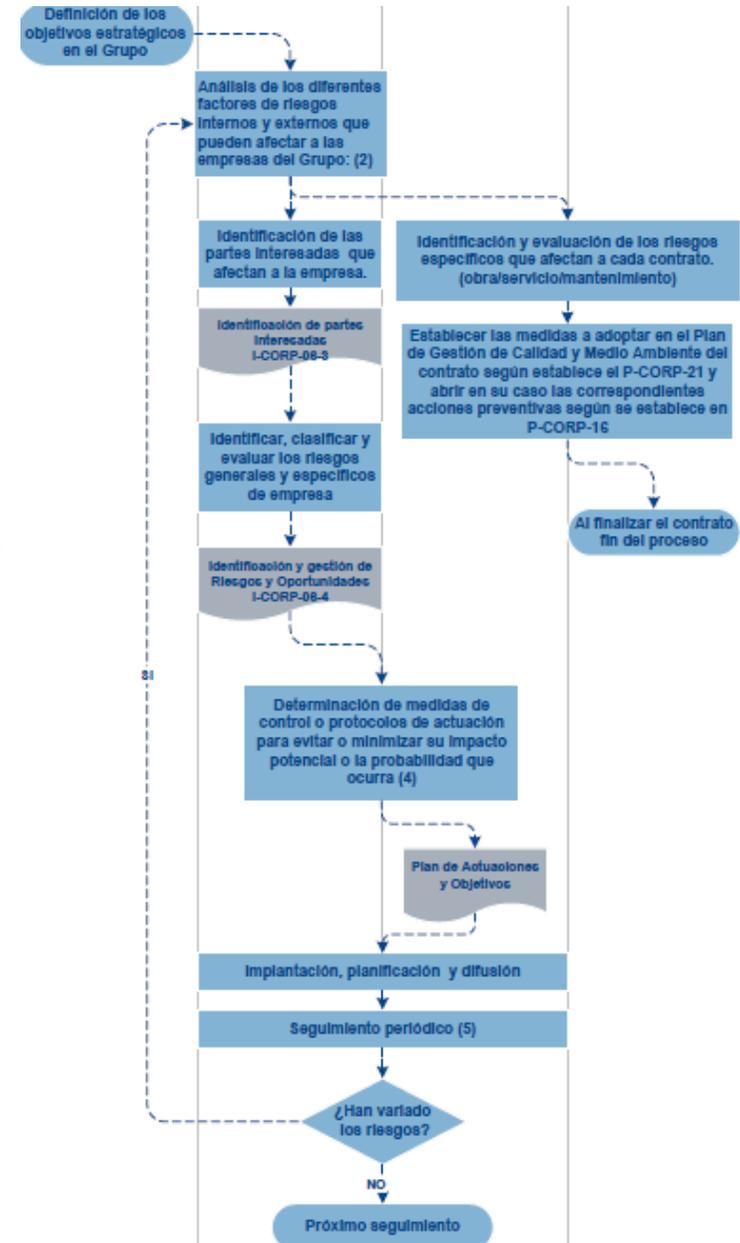


Gestión del riesgo

Entorno específico



Indicadores Contenidos GRI: 102-40, 102-42



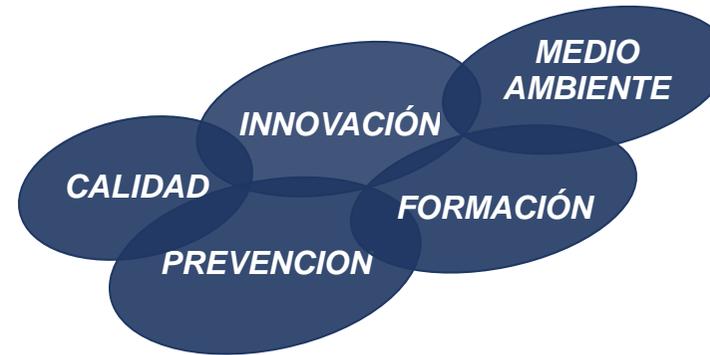
2.2 Modelo de Negocio: Responsabilidad y Valores Corporativos

Indicadores Contenidos GRI:
102-16

Copcisa Corp se ha convertido en un referente en la construcción, los servicios, la gestión de infraestructuras en régimen concesional, la energía y la promoción inmobiliaria. Su éxito es el resultado del equilibrio de unos valores centrales que se han convertido en ventajas competitivas para cada una de sus empresas especializadas.

Copcisa Corp cree firmemente que los principales ejes estratégicos en materia de Responsabilidad Corporativa son la generación de valor para el cliente, la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad y la continua evolución profesional de sus empleados.

Para alcanzar los objetivos deseados, se realiza una detallada planificación estratégica en materia de seguridad laboral, calidad, I+D+i, medio ambiente, sostenibilidad, formación y mecenazgo.



La organización de Copcisa Corp responde a su voluntad de proyectar hacia el futuro los valores que a día de hoy le convierten en un referente en cada uno de los campos en los que actúa.

Compromiso con la sociedad

Promoción y gestión de infraestructuras orientadas al bienestar de las personas

Compromiso con las personas

Tecnología y talento al servicio del cliente

Compromiso con clientes y usuarios

Innovación y calidad al servicio del usuario

<p>Calidad</p>	<p>La innovación constante y la calidad de las obras y servicios de las distintas empresas de <u>Copcisa Corp</u> otorgan una sólida credibilidad frente a los clientes. Para todos los profesionales de nuestras empresas es un reto central, de obligado cumplimiento, garantizar unos altos estándares de calidad y trabajar para conseguir cotas cada vez mayores.</p> <p>La mejora continua del grado de satisfacción de nuestros clientes es una de las premisas centrales de nuestra empresa. La calidad es un aspecto central para lograr este objetivo. Por este motivo ya desde el año 1999 iniciamos la implantación del sistema de gestión de la calidad según el modelo de la norma internacional UNE-EN ISO 9001. Todas nuestras áreas de negocio tienen implantado en su gestión diaria sistemas de calidad.</p> <p>El sistema de Gestión de la Calidad es pieza imprescindible para obtener los resultados esperados, propiciando un entorno en la ejecución de los contratos que supere las expectativas del cliente.</p>	
<p>Investigación, Desarrollo e Innovación</p>	<p>La I+D+i permite a <u>Copcisa Corp</u> cumplir el deseo de innovación y mejora continua en nuestros procesos y proyectos, consiguiendo asimismo altos niveles de satisfacción en nuestros clientes.</p> <p><u>Copcisa Corp</u> asume su compromiso con la innovación, impulsando proyectos con el fin de mejorar la seguridad de nuestros empleados, evolucionando los métodos constructivos, reduciendo la conservación y minimizando el mantenimiento, y en definitiva aportando valor añadido a nuestros clientes.</p> <p>El sistema de gestión de la investigación, desarrollo e innovación conforme a la norma UNE 166002 nos permite asegurar la generación de proyectos y experiencias constructivas que se desarrollan en nuestras áreas de negocio.</p>	
<p>Formación</p>	<p>La formación en las empresas de <u>Copcisa Corp</u> está muy ligada a la estrategia del grupo y ha tenido siempre un papel muy relevante. Por este motivo, tratamos de mantener actualizadas las capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes de las personas integrantes de nuestra organización.</p>	

Seguridad y Salud Laboral

La prevención y reducción de riesgos, es una prioridad absoluta en las empresas de **Concisa Corp.** y debe comprometer profesionalmente a todo el personal que presta sus servicios en el ámbito de la compañía. Para su consecución se dispondrán de todos los recursos necesarios. De igual forma, los trabajadores pueden en todo momento aportar sugerencias y asimismo participar en la mejora continua de las condiciones y los procesos de trabajo.

La completa integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura productiva de la empresa supone la prioridad de la seguridad frente a cualquier otra consideración.

Para asegurar estos compromisos **Concisa Corp.** ha implantado, mantiene y mejora de forma continua un sistema de gestión de la prevención según la norma UNE-EN-ISO 45001.



Medioambiente y Sostenibilidad

Concisa Corp. construye y gestiona infraestructuras y servicios de manera responsable, enfocados a la satisfacción de las expectativas de sus clientes y usuarios, utilizando los recursos disponibles con eficiencia y minimizando el impacto medioambiental de sus actividades.

La política medioambiental de las diferentes empresas de **Concisa Corp.** establece la mejora constante y progresiva de comportamiento medioambiental en obras, servicios y oficinas. Se trata de buscar la excelencia en el ejercicio de las diferentes actividades. Para ello se miden los aspectos clave de las diferentes actividades y se implementan sistemas de gestión para la mejora permanente de los procesos y capacidades técnicas. En nuestras actividades tenemos implantado el sistema de gestión medioambiental según el modelo de la norma UNE-EN-ISO 14001 y el sistema de gestión energética eficiente según el modelo de la norma UNE-EN ISO 50001.



9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

2.3 Objetivos Generales

- **Rentabilidad:**

La rentabilidad de las empresas del grupo se consigue asegurando la rentabilidad individual de cada uno de los contratos que ejecuta, gracias a un adecuado dimensionamiento y selección de su capital humano, a una adecuada selección de mercados, clientes y tipología de contratos y a un control responsable de los riesgos asumidos.



- **Crecimiento sostenible:**

Se basa en priorizar el crecimiento orgánico con oportunidades para empleados formados en la cultura empresarial, primar la rentabilidad frente al volumen, realizar inversiones moderadas que no pongan en riesgo las ratios de endeudamiento financiero, tener garantías sobre la seguridad jurídica de la zona en la que desarrollamos nuestras actividades y finalmente trabajar en sectores o actividades que aporten sinergias entre las diferentes empresas de Copcisa Corp.



- **Solvencia Financiera:**

La solvencia financiera la conseguimos con una gestión eficaz de los cobros, un seguimiento continuo de las necesidades de tesorería del grupo, un endeudamiento sostenible, un coste competitivo de financiación, acceso a línea de avales y confirmings competitivos y un cumplimiento estricto de los pagos a proveedores. En definitiva, promover una relación de confianza y transparencia con las entidades financieras que nos permita un acceso permanente a los mercados financieros en las mejores condiciones de coste y plazo.



- **Innovación, excelencia y calidad operacional:**

En cada contrato buscamos la gestión eficiente y la solución óptima y diferenciada capaz de maximizar el valor de los proyectos. La Innovación es el factor clave diferenciador que ofrece soluciones a las necesidades de nuestros clientes y a la vez es capaz de generar ventajas competitivas.



La Dirección de la Organización definirá a principios de cada año los objetivos y metas concretas que expresarán el compromiso de mejora continua de las empresas en sus procesos de gestión y de los que dará cuenta a toda la Organización.

Asociado a los diferentes objetivos se definirán su correspondiente indicador para realizar un seguimiento y valorar su cumplimiento, que será revisado por el Comité del SIG de cada empresa en sus reuniones periódicas, tomándose las medidas oportunas para corregir las desviaciones que se pudieran producir.

En Copcisa Corp estamos comprometidos con los desafíos que la sociedad actual tiene que resolver para ser capaz de mantener su crecimiento económico, su equilibrio ecológico y su progreso social.

Copcisa Corp mantiene unos valores fundacionales: INNOVACIÓN, CALIDAD Y COMPROMISO.

2.4 Gestión del Riesgo

**Indicadores Contenidos GRI:
102-15**

Las empresas de Copcisa Corp se encuentran expuestas a diversos riesgos derivados de la naturaleza de su actividad y de los países o zonas en los que desarrollan sus trabajos. Cada empresa los identifica y valora. Gracias a este análisis, implanta las medidas necesarias para eliminar o reducir su probabilidad de ocurrencia y así mitigar su impacto potencial, de acuerdo con los objetivos estratégicos establecidos. Asimismo, gracias a una gestión eficaz y eficiente de determinados riesgos, es posible detectar nuevas oportunidades de negocio.

Copcisa Corp, agrupa los riesgos según su afectación:

- Afectan a todas las empresas del grupo (CORPORATIVOS):
- Riesgos generales: Afectan a los Objetivos Generales de las empresas del grupo. Se subdividen en: Estratégicos, Operativos, Financieros y de Cumplimiento.
- Riesgos específicos: Afectan a todas las empresas del grupo.
- Afectan a unas empresas del grupo de forma particular (PARTICULARES):
- Riesgos particulares: Según sus actividades y el lugar donde opera.

A continuación, se hace referencia a la matriz de riesgos corporativos generales:

Matriz de riesgos

Los diferentes riesgos generales que afectan a las empresas de Copcisa Corp se han situado en el cuadrante con mayor impacto relativo con las prioridades estratégicas del grupo. La mayor proximidad al centro o a los ejes indica mayor relevancia o afectación a esas prioridades estratégicas.

Los riesgos se identifican y evalúan de acuerdo con lo establecido en el procedimiento corporativo “Gestión del Riesgo” distinguiendo los riesgos

generales que afectan a todas las empresas y los riesgos específicos que puedan afectar a las diferentes obras, servicios o mantenimientos.

Toda la información relativa a los Riesgos se recoge en el registro “Identificación y gestión de riesgos y oportunidades”. Éste registro aporta los siguientes datos para cada riesgo identificado.

-
- *Entorno (interno / externo)*
 - *Grupos de interés afectados (internos / externos)*
 - *Procesos de la organización implicados*
 - *Tipo de Riesgo*
 - *Categorización*
 - *Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades*
 - *Objetivos y acciones directas*
 - *Plazos*
 - *Seguimiento*
 - *indicadores*
-

Copcisa Corp, tiene identificados 46 factores, entre riesgos corporativos generales y específicos, que considera significativos por su riesgo potencial de afectación sobre la organización o las actividades de la Corporación. Independientemente, cada empresa del grupo identifica sus riesgos particulares.

En cada caso y según los riesgos, se establecen Objetivos y/o acciones directas para:

-
- *Eliminar/evitar el riesgo*
 - *Reducir el riesgo*
 - *Compartir o transferir el riesgo*
 - *Asumir el riesgo*
-

Con todo lo expuesto en el presente apartado se da cumplimiento al denominado análisis de materialidad, pues se analizan como las cuestiones medioambientales y sociales, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno y todo lo referente al personal, entre otras cuestiones relevantes, afectan a la situación y la evolución de la actividad en la empresa, en definitiva, los riesgos que debe afrontar Copcisa Corp.

2.5 Política del Sistema Integrado de Gestión

Indicadores Contenidos GRI:
102-16

La Dirección de Copcisa Corp establece, declara y asume el compromiso permanente en ofrecer la máxima satisfacción a sus Clientes ejecutando sus trabajos con seguridad, con respeto al medio ambiente, con la máxima calidad posible y aplicando siempre que sea viable, técnicas y métodos eficientes e innovadores, todo ello de acuerdo con nuestros valores y principios de comportamiento y teniendo en cuenta las partes afectadas por nuestras actividades. Por este motivo la Dirección ha implantado, mantiene y mejora continuamente el Sistema de Gestión Integrado (SIG) de aplicación para cada una de las empresas que forman parte de Copcisa Corp.

Nuestros compromisos se concretan en los siguientes principios:

- *La mejora continua es una constante en todos los niveles de las empresas del grupo, buscando y fomentando la prevención integral y la reducción de los riesgos en el desarrollo de sus actividades.*
- *Promover y aplicar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, la protección activa de la salud y la seguridad de los trabajadores e instalaciones, como principio básico para el desarrollo de la actividad, siendo características de profesionalidad y excelencia.*
- *La completa integración de la prevención de riesgos en la estructura productiva de la empresa dando prioridad a la seguridad frente a cualquier otra consideración y comprometiendo profesionalmente a todo el personal que presta sus servicios en el ámbito de la empresa.*
- *Evaluar y minimizar el impacto ambiental, prevenir la posible contaminación, potenciar el uso sostenible de recursos y reducir los residuos, siempre que sea viable, técnica y económicamente.*
- *Fomentar el uso eficiente de la energía y apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.*
- *Utilizar métodos constructivos y emplear medios y maquinaria, no dañinos, que respeten el medio ambiente.*
- *Potenciar el uso de materiales reciclados, reutilizables o sostenibles en las obras, servicios y oficinas de la organización.*
- *Cumplir con la legislación vigente y con otros compromisos que la organización suscriba en cada uno de los ámbitos y lugares donde se desarrollen.*
- *La calidad final de la obra o servicio realizado es el resultado de las acciones planificadas y sistematizadas de prevención, detección, corrección y mejora*

- continua llevadas a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos.*
- *Para establecer el patrón de calidad de nuestras obras y servicios es determinante el cumplimiento de las exigencias contractuales con nuestros Clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.*
- *Todos los empleados de Copcisa Corp son responsables de la calidad de su trabajo y siempre actuarán con transparencia y honradez.*
- *Fomentar entre nuestros empleados el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que nos permitan obtener nuevos productos y tecnologías y mejorar los procesos de producción aportando ventajas competitivas para la empresa.*
- *Los trabajadores de las empresas de Copcisa Corp deberán respetar y cumplir en todo momento los principios establecidos en el Código Ético.*
- *El cumplimiento y fomento del principio de igualdad de trato y oportunidades, así como la no discriminación entre mujeres y hombres en las empresas de Copcisa Corp.*
- *Los responsables del Sistema Integral de Gestión de cada empresa se encargan de impulsar y documentar esta política y mantener el Sistema de Gestión Integrado (SIG) en la Organización. Para medir y supervisar el comportamiento de la empresa se realizarán visitas periódicas y ciclos de auditorías.*
- *La Dirección se compromete a aportar los recursos materiales y humanos para formar y sensibilizar a los equipos de la organización en la política del Sistema Integrado de Gestión de las empresas de Copcisa Corp.*
- *La Dirección velará por transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema Integrado de Gestión de Copcisa Corp a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.*

Esta política está a disposición pública, forma parte de la política general de Copcisa Corp y debe ser asumida por toda la Organización para garantizar a nuestros Clientes una mejora continua de nuestros contratos. Los responsables del Sistema Integrado de Gestión de cada empresa se encargarán de impulsar y documentar esta política y mantener el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Para medir y supervisar el comportamiento de la empresa se realizarán visitas periódicas y ciclos de auditorías.

La Dirección se compromete a aportar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política. Asimismo, velará por transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema Integrado de Gestión de Copcisa Corp a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.

<https://www.copcisacorp.com/pdf/PoliticaCopcisaCorp.pdf>



3.1 Los 10 Principios Básicos

En el año 2019 *Copcisa Corp* solicitó la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y aceptó el compromiso de los 10 Principios Básicos. El 30 de marzo de 2020 se recibió la aceptación como miembros del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

PRINCIPIO 2: “Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.



PRINCIPIOS MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7: “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

PRINCIPIO 8: “Las empresas deberán fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”

PRINCIPIO 9: “Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”

PRINCIPIOS LABORALES

PRINCIPIO 3: “Las empresas deben fomentar y respetar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la Negociación Colectiva”

PRINCIPIO 4: “Las empresas deben apoyar la eliminación de cualquier forma de trabajo forzoso o realizados a coacción”

PRINCIPIO 5: “Las empresas deben apoyar y erradicar del trabajo infantil”

PRINCIPIO 6: “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en la contratación y el empleo”.



PRINCIPIOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10: “Las entidades deben trabajar contra corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

Copcisa Corp está comprometida con los 10 Principios Básicos del Pacto Mundial

3.2 Objetivos de Desarrollo sostenible

<https://www.copcisacorp.com/es/ods.html>

En Copcisa Corp hemos publicado en la web nuestro compromiso con los ODS

La contribución de Copcisa con la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se concreta de forma más relevante en



Compromiso en la mejora del desempeño energético, fomentando el uso de maquinaria eléctrica, vehículos eco y cero y el cálculo de la huella de carbono. Impulso al autoconsumo renovable con el proyecto de I+D+i para la implantación de casetas de obra autosuficientes con placas fotovoltaicas.



Los procesos de evaluación y toma de decisiones se refuerzan gracias a un proceso de monitorización sistemático y control del consumo a través de indicadores medioambientales. Implementación de la separación selectiva de residuos, potenciación de la valorización y reciclaje para la reducción del consumo de materias primas. Fomento de compra de materiales con ecoetiquetas. Formaciones específicas sobre consumo responsable y gestión de residuos. Reducción del consumo de papel gracias a la implementación de procesos de digitalización de la gestión.



Identificación y análisis de los impactos medioambientales derivados de la actividad. Medidas preventivas para la protección de la biodiversidad (flora y fauna): delimitaciones previas, protección de especies y zonas singulares, trasplantes de vegetación, restauraciones ambientales, reforestaciones, respeto al ciclo reproductivo de las especies, colocación de cajas-nido y de hoteles para insectos, restauraciones de hábitats específicos y prevención de incendios.



Creación de valor en las zonas geográficas donde se tiene presencia como motor económico y social, a través del desarrollo de infraestructuras. Promoción de la innovación en el desarrollo de infraestructuras más sostenibles, con la aplicación de nuevos procesos constructivos y el empleo de nuevos materiales



Aplicación de criterios de eficiencia y ahorro energético en la actividad. Sustitución de luminarias con tecnología LED. Ampliación de puntos limpios en los centros de trabajo. Reducción de emisiones de CO2 hasta alcanzar la neutralidad en carbono en el 2050. Implantación progresiva del sistema de certificación energética ISO 50001. Adhesión al Registro de la Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y de la Generalitat de Catalunya.



Sólidos principios de transparencia empresarial. Procedimientos para la Gestión de los Riesgos Penales y para la prevención del blanqueo de capitales, con control por parte de la Comisión de Seguimiento de la Gestión del Riesgo. Código Ético que recoge los principios, prácticas, comportamientos y conductas que deben regir y guiar las conductas de los empleados/as de la organización.

3.3 Respeto a los Derechos Humanos

*Indicadores
Contenidos GRI:
102-17; 412-1; 412-3*

Procedimientos en materia de Derechos Humanos y prevención de riesgos por vulneración de los mismos

Copcisa Corp tiene un Código de Conducta (denominado Código Ético) que funciona como un paradigma que todas las personas vinculadas a Copcisa Corp deben seguir. Este Código ha sido y es ampliamente difundido, de tal forma que la aceptación del mismo implica la adhesión a toda una serie de valores primordiales en el grupo de empresas.

En el año 2020 el 99,89 % de las personas empleadas en España habían recibido formación del código ético de forma presencial y pormenorizada.

Copcisa Corp tiene un compromiso firmemente adquirido de respeto a los Convenios que en esa materia ha promulgado la OIT (Organización Internacional del Trabajo), respetando, promoviendo y haciendo realidad, de buena fe y de conformidad con aquéllos, los principios relativos a los derechos fundamentales que son objeto de esos convenios, es decir:

- a) La libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;
- b) La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;
- c) La abolición efectiva del trabajo infantil;
- d) La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Copcisa Corp vela por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT en materia de derechos humanos y cumple con rigor en todos los países en los que opera con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2020 no se han identificado operaciones sometidas a evaluación sobre derechos humanos.



*Indicadores
Contenidos GRI:
102-17; 412*

Denuncias por casos de vulneración de los Derechos Humanos

Durante el ejercicio 2020 no se han registrado denuncias o reclamaciones por vulneración de derechos humanos en Copcisa Corp.

*Indicadores
Contenidos GRI:
401*

Promoción y cumplimiento de convenios

El grupo de empresas que integran Copcisa Corp acata en todos los países en los que desarrolla su actividad todas aquellas disposiciones en materia de edad mínima establecidas en las leyes y Convenios laborales utilizando para ello mecanismos adecuados y fiables que verifiquen la edad de contratación. Al efecto mantiene registros precisos y actualizados de todos los trabajadores.

En todo caso Copcisa Corp. observa de forma totalmente rigurosa los Convenios y Tratados de la OIT en esta materia.

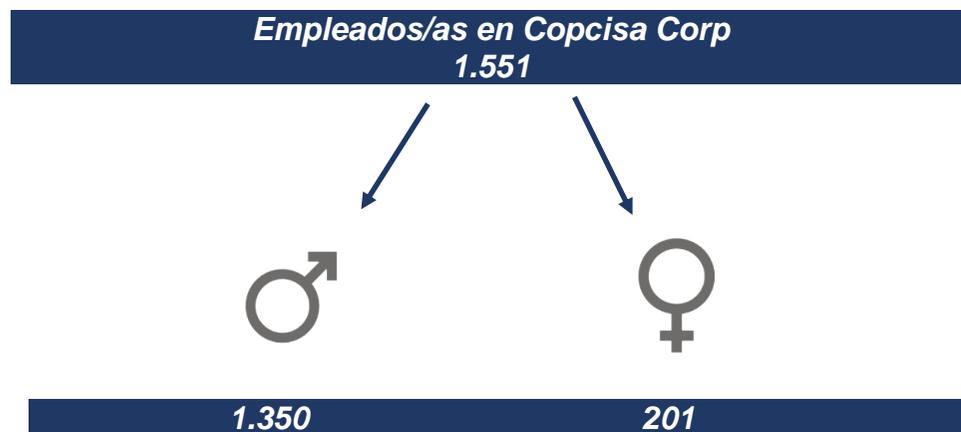
El 100% de los trabajadores que prestan servicios en Copcisa Corp. lo hacen bajo el paraguas de un Convenio Colectivo. El respeto escrupuloso de las normas convencionales es una particularidad dentro de las relaciones laborales.

3.4 Cuestiones sociales y relativas al personal

**Indicadores
Contenidos GRI:
103,102-8, 405-2**

Empleo

El bien máspreciado de Copcisa Corp son las personas que la integran. En este sentido la organización selecciona y contrata a excelentes profesionales que en el ejercicio de sus carreras desarrollan y despliegan todo su potencial de forma conjunta y alineada con los valores de la Compañía. Esa suma de conocimientos, habilidades y valores que aportan las personas en su día a día, es lo que ha llevado a la Compañía a alcanzar sus mayores logros. La empresa tiene desarrolladas políticas de recursos humanos que facilitan el aprendizaje permanente y la empleabilidad concediendo gran importancia a la innovación como elemento diferencial determinante para el crecimiento del Grupo.



El 59,77 % presta sus servicios en España, el resto lo hace en Chile. Copcisa Corp mantiene una política retributiva basada en los principios de equidad y coherencia cuyo objetivo primordial es atraer y fidelizar el talento. Se trata de remunerar la prestación de servicios de las personas siempre de la forma más adecuada posible.

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADAS y EMPLEADOS

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CONTRATO LABORAL Y SEXO

Contrato laboral	Hombres	Mujeres	Plantilla total a 31/12/20
Indefinidos	793	151	944
Temporales	557	50	607
Total	1.350	201	1.551

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CONTRATO LABORAL Y PAÍSES

Contrato laboral	Indefinidos	Temporales	Plantilla total a 31/12/20
España	614	313	927
Chile	330	294	624
Total	944	607	1.551

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CONTRATO LABORAL Y SEXO

Tipo jornada laboral	Hombres	Mujeres	Plantilla total a 31/12/20
Jornada completa	1.291	159	1.450
Jornada parcial	59	42	101
Total	1.350	201	1.551

PLANTILLA MEDIA POR GRUPOS PROFESIONALES, SEXO Y TRAMO DE EDAD

	Sexo	Hasta 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Plantilla media 2020
Directivos	Hombres	-	1	3	4
	Mujeres	-	-	-	-
Titulados superiores	Hombres	28	99	21	148
	Mujeres	13	43	3	60
Titulados medios	Hombres	5	70	12	88
	Mujeres	5	23	1	29
Personal no titulado	Hombres	181	586	339	1.106
	Mujeres	16	65	31	111
Total		248	887	410	1.545

NÚMERO DE DESPIDOS POR GRUPO PROFESIONAL Y SEXO

Grupo profesional	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-
Titulados superiores	8	2	10
Titulados medios	4	-	4
Personal no titulado	198	5	203
Total	210	7	217

El 66,24 % de las personas que prestan servicios en Copcisa Corp en España, lo hacen a través de un contrato de trabajo indefinido. La contratación indefinida es una herramienta importante que cumple no solo la función de dar estabilidad, seguridad, comodidad y legalidad a las relaciones laborales, sino también el cometido de ser un elemento de motivación para la plantilla.

Se procura acudir a la contratación de tipo temporal solo en aquellos casos en que las causas obedezcan a condicionamientos propios del sector, si bien la opción del grupo es siempre apostar por la formalización de contratos indefinidos.

**Indicadores
Contenidos GRI:
103**

Organización del trabajo

Uno de los retos de Copcisa Corp es atender las demandas de sus profesionales identificando sus fortalezas y definiendo adecuadamente sus responsabilidades, proyectos y retos.

Se apuesta firmemente por la formación de las personas como un eje fundamental dentro de las políticas de recursos humanos.



De igual forma se promueven, fomentan e impulsan ambientes de trabajo saludables, así como políticas específicas de conciliación de la vida personal y familiar.



Están implementados horarios flexibles, jornadas intensivas, reducciones de jornada, acumulación de periodos de lactancia, adaptación de horarios en atención a las especiales necesidades de la persona, así como excedencias, entre otras medidas.



Indicadores
 Contenidos GRI:
 103, 403-1, 403-2,
 403-4, 403-5, 403-8

Salud y seguridad

Copcisa Corp apuesta firmemente por una seguridad global e integrada en todos los ámbitos y niveles de la empresa, enfocada en la mejora de las condiciones ambientales y de trabajo, así como por alcanzar los máximos niveles de protección para sus trabajadores y sus subcontratistas. En la Política del Sistema Integrado de Gestión de Copcisa Corp se definen las líneas maestras de las actuaciones en seguridad y salud que se llevan a cabo, con el objetivo prioritario de minimizar accidentes y alcanzar unas condiciones de trabajo óptimas.

Además de cumplir con los requisitos legales exigibles en cada uno de los países en donde Copcisa Corp está presente, el grupo tiene implementado un sistema integrado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, certificado de acuerdo con la **nueva Norma ISO 45001:2018**, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral, sometido a auditoría interna y certificado por AENOR.

El sistema de gestión de seguridad y salud está implantado prácticamente en todas las delegaciones y empresas, en territorio nacional y extranjero, alcanzando el 98,97% del grupo en base al volumen de trabajadores.

El 89,65% del total del colectivo de trabajadores del grupo Copcisa Corp está representado en Comités de Seguridad y Salud o mediante Delegados de Prevención. Las reuniones con los trabajadores y la representación de los trabajadores, generalmente de carácter trimestral, permiten participar y transmitir a los representantes de la Dirección las necesidades y expectativas de los trabajadores.

Asimismo, el grupo Copcisa Corp toma las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de las personas que comuniquen cualquier situación de riesgo, peligro o incumplimientos y vela para que no exista ningún tipo de represalia sobre ellas.

El sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de Copcisa Corp destaca por los siguientes aspectos:

- 1) Los trabajadores/as y subcontratistas son adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus puestos de trabajo, así como las medidas de protección y prevención que deben aplicar. Ante una eventual situación de riesgo para la salud, el trabajador es conocedor que debe abstenerse de continuar realizando los trabajos.
- 2) Todos los centros de trabajo de las empresas del Grupo tienen un técnico de prevención de riesgos laborales asignado con dedicación exclusiva a evaluar los riesgos laborales, a la adopción de las medidas de prevención necesarias y a la mejora de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores que participan en los contratos.
- 3) Los 46 Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales, en plantilla en las empresas de Copcisa Corp, disponen de las últimas tecnologías para realizar sus funciones. Cabe destacar el empleo de dispositivos tipo Tablet y la aplicación de firma digital manuscrita en el registro de la formación y la entrega de EPI's.
- 4) En caso de accidentes e incidentes se aplica un protocolo para su investigación en el que participan los trabajadores, técnicos de prevención y otras personas implicadas en el incidente. Como consecuencia de la oportuna investigación en algunas ocasiones se derivan acciones correctivas a aplicar en todos los contratos para asegurar la mejora de las condiciones de trabajo.
- 5) Anualmente los Departamentos de Seguridad y Salud de Copcisa Corp convocan unos premios en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de mejorar la prevención de la actividad productiva de las empresas. Cabe destacar:

Premio a la mejor idea en cuanto a integración y mejoras de las condiciones de trabajo en las obras de construcción.

Premio a la mejor idea en cuanto a integración y mejoras de las condiciones de trabajo en los contratos de mantenimiento de infraestructuras y servicios.

Premios al Orden y Limpieza para el mejor Encargado en los contratos de obras y de servicios para cada una de las empresas del grupo, según los baremos establecidos por los técnicos de prevención de riesgos en sus visitas a los contratos.

Durante el 2019 se empezó a desarrollar un programa voluntario de fomento de la salud, **CAMPAÑA EMPRESA SALUDABLE**, ofreciendo a los trabajadores/as formaciones en el ámbito de la **ALIMENTACIÓN SALUDABLE**, en aras a evitar riesgos importantes para la salud de las personas.

Durante 2020 y debido a la COVID este programa se ralentizó, pero está prevista su continuidad en los próximos años.

- **Enfermedades profesionales:** No se ha detectado ninguna enfermedad profesional.
- **Accidentalidad por Sexo:**

Accidentes por sexo	2017	2018	2019	2020
Hombres	174	192	203	235
Mujeres	2	3	12	9
Total	176	195	215	244

- **Tabla de Accidentabilidad 2020:**

Empresa	Nº horas trabajadas	Nº jornadas perdidas	Nº accidentes con baja	Nº accidentes "in itinere"
Construcción	3.698.174	1.237	99	12
Materiales de construcción	171.428	80	2	0
Instalaciones	230.671	46	9	2
Mantenimientos	809.683	404	22	2

Empresa	IF Índice de Frecuencia (nº de AT / nº horas trabajadas x 10 ⁶)		IG Índice de gravedad (nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas x 10 ³)		II Índice de incidencia (nº de AT / nº trabajadores x 10 ⁵)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Construcción	17,51	26,77	0,43	0,33	3.229	4.915
Materiales de construcción	51,05	11,67	1,63	0,47	10.446	2.142
Instalaciones	58,44	39,02	0,46	0,20	11.103	7.163
Mantenimientos	29,43	27,17	0,57	0,50	5.165	4.989



8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

**Indicadores
Contenido GRI:
103,407-1**

Relaciones sociales

La negociación colectiva tiene un papel primordial como cauce de participación y diálogo entre la empresa y los trabajadores del grupo. Copcisa Corp. entiende la libertad de asociación, la libertad sindical y la libertad de negociación colectiva como derechos fundamentales que tienen sus raíces en la Constitución de la OIT. La negociación colectiva en este sentido reviste de gran importancia por cuanto se presenta como una herramienta para conjugar las necesidades y exigencias tanto de empresa como de trabajadores. A través de la misma se alcanzan acuerdos que permiten el establecimiento de unas relaciones laborales basadas en la confianza y el respeto mutuo.

El 100 % de la plantilla del grupo en España está cubierta por el Convenio Colectivo que le sea de aplicación. Los **46** Convenios Colectivos de distintos sectores y provincias recogieron las condiciones laborales de la plantilla del grupo durante el ejercicio 2020. Copcisa Corp. vela por el cumplimiento y aplicación de dichos Convenios y pactos de empresa asegurándose, que los salarios y las condiciones recogidas en los mismos se aplican con rigurosidad a los trabajadores.

La negociación colectiva incluye cuestiones tales como, el tiempo de trabajo, duración general de la jornada, así como temas relacionados con los períodos de descanso, turnos, vacaciones pagadas, horas extraordinarias, y primas por trabajo nocturno y trabajo los fines de semana o los días festivos.

Las negociaciones sobre el tiempo de trabajo también abarcan temas menos tradicionales, tales como modalidades de trabajo flexibles, así como sistemas anualizados para contabilizar las horas de trabajo o la repartición del trabajo. En muchos casos, la negociación también incluye temas que van más allá de los términos y condiciones de trabajo habituales de los trabajadores individuales. Lo importante es que no se establecen límites intrínsecos a los temas que puede cubrir la negociación colectiva y que puedan ser objeto de una decisión consensuada. La negociación colectiva puede abarcar cuestiones relativas a la organización del trabajo, prácticas laborales y productividad, reglas y políticas

relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo (SST) y medidas especiales para proteger los derechos de categorías específicas de trabajadores/as.

**Indicadores
Contenido GRI:
404.1**

Formación

En el año 2020 la media de horas de formación de la plantilla desglosada por sexo y categoría ha sido la siguiente:

Grupo profesional	Mujeres		Hombres	
	Número Personas	Horas Formación	Número personas	Horas Formación
Directivos			1	3
Titulados superiores	34	735	71	929
Titulados medios	13	275,5	43	611
Personal no titulado	70	592	471	3.199
Total	117	1.602,5	586	4.742

Las horas de formación son acumulativas, puede darse el caso de que las personas, mujeres u hombres, hayan recibido más de un curso.

Horas de formación por género	2019	2020
Hombres	8.369,50	4.711
Mujeres	2.117	1.602,50
Total	10.486,50	6.344,50

Las horas totales de formación impartidas en el Grupo Copcisa Corp en el ejercicio 2020 fueron 6.344,50h

**Indicadores
Contenido GRI:
103, GRI: 102-17**

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Copcisa Corp. efectuó en el año 2020 donaciones a entidades beneficiarias de mecenazgo por importe de **2.733,45 €**. Se trata de patrocinios a entidades sin ánimo de lucro, de asistencia social para personas con discapacidad intelectual de cualquier tipo o grado o en situaciones de riesgo de exclusión social. Entre las entidades con que colabora se encuentra la Fundación Juan XXIII que realiza una importante labor social para la integración de personas con discapacidad.

También se firmaron contratos mercantiles de carácter indefinido para el suministro de materiales y bienes de equipo con distintos Centros Especiales de Empleo por un importe anual de: **47.283,06 €**

Centros Especiales de Empleo (Materiales)	Importe	Concepto
VALOR VENDING, S.L.U.	10.213,28€	Agua – Máq. de Café
PRODIS FUNDACIÓ PRIVADA	420€	Imprenta
FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCA	36.649,78€	Material oficina
	47.649,78€	

Estas acciones son un punto de partida para la integración de las personas con discapacidad. Copcisa Corp. tiene el firme compromiso de velar por los derechos de las personas con discapacidad de acuerdo con los siguientes principios:

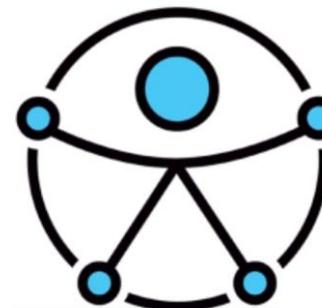
- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- La no discriminación;
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- La igualdad de oportunidades y la accesibilidad.

Y de igual forma Copcisa Corp. firmó contratos mercantiles con Centros Especiales de Empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad de la empresa por un importe de: **115.227,11 €**.

Centros Especiales de Empleo (Servicios)	Importe	Concepto
CENTRO ESP. EMPLEO-PILSA (ILUNION)	26.685,36€	Limpieza de oficinas
TEB SOLUCIONS	22.981,66€	Limpieza de oficinas
ASOCIACIÓN SANT TOMÁS-PARMO TAC-OSONA	4.176,45€	Limpieza de oficinas
CENTRO OCUPACIÓN ESPECIAL CANT	17.448,06€	Limpieza de oficinas
FUNDACIÓN HUMANITARIA DR..TRUETA	239,40€	Recogida de papeles - cartón y plásticos
INTEGRAIAV SL	43.969,18€	Agencia Viajes
	115.227,11€	



10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



Símbolo de Accesibilidad Universal - ONU

**Indicadores
Contenidos GRI:
103, 102-17**

Igualdad

Copcisa Corp cuenta desde el año 2010 con protocolos y procedimientos específicos de control contra cualquier tipo de situación de acoso sexual y por razón de sexo. Los mismos, garantizan una adecuada prevención y comprobación ante ese tipo de situaciones y han sido consensuados en el seno de la Comisión de Igualdad de la Compañía.

Desde el año 2013 existe un Plan de Igualdad en el que se establece expresamente que la igualdad de oportunidades y la no discriminación son dos principios básicos fundamentales para la empresa y determinantes a la hora de promover el desarrollo profesional y personal de todos los empleados y empleadas del grupo.

En definitiva, la política de igualdad de la empresa es amplia y comprende y abarca aspectos tales como discapacidad, edad, diversidad y que van más allá de las cuestiones de género. El objetivo primordial es promover oportunidades para que mujeres y hombres obtengan un trabajo decente en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. La visión de la empresa está plenamente alineada con los principios recogidos por la OIT, y en ese sentido considera que la igualdad de género se trata de un derecho humano fundamental, esencial para alcanzar el objetivo mundial de trabajo digno para todos.

La conciliación de la vida laboral y personal es una prioridad, circunstancia que ha quedado acreditada mediante el impulso permanente a las medidas que permitan desarrollar a las personas su actividad profesional con una mayor calidad de vida. En este sentido Copcisa Corp. tiene implementados horarios flexibles, jornadas intensivas, reducciones de jornada por guarda legal, acumulación de periodos de lactancia, adaptación de horarios en atención a las especiales necesidades de la persona, así como excedencias por periodos inferiores a lo legalmente establecido, entre otras medidas.

Asimismo, en los supuestos de embarazo en los que a juicio del médico responsable exista riesgo para la trabajadora embarazada, para el feto, o repercusión durante la lactancia natural de un menor de nueve meses, la trabajadora, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 45.1 del TRET, tendrá derecho a ocupar un puesto de trabajo y/o turno distinto al suyo. Este cambio de

puesto de trabajo no supondrá merma de sus derechos económicos ni profesionales. Finalizada la causa que motivó el cambio y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 26 de la LPRL, se procederá a su reincorporación en el puesto de origen. De igual forma se promueve para aquellas trabajadoras que así lo soliciten la tramitación de la prestación de riesgo por embarazo previa a la baja de maternidad a través de las respectivas Mutuas de Accidente y Enfermedades Profesionales.

La empresa garantiza procesos de selección, transparentes y objetivos que permitan valorar a las personas en base a su idoneidad eliminando en consecuencia cualquier posible elemento de discriminación en la selección.

En este sentido, la política de la empresa sobre igualdad de género, en consonancia con las políticas de la OIT, promueve varias líneas de acción:

Analiza y trata de forma sistemática las necesidades específicas de las personas desde una perspectiva de género y realiza intervenciones dirigidas a grupos determinados con el fin de lograr la máxima participación tanto de mujeres como de hombres, y conseguir así, que se beneficien por igual.

Asimismo, garantiza que las retribuciones se establezcan con independencia del género de la persona y estén basadas en la valoración de los puestos de trabajo y en los logros obtenidos por la persona, con independencia de cuestiones de género.

Copcisa Corp. asimismo tiene elaborado un protocolo de prevención y actuación ante hipotéticas situaciones de acoso. El objeto del mismo es establecer un conjunto de medidas y pautas que permitan identificar cualquier situación de acoso que pueda afectar tanto a la salud física como psicológica de los trabajadores y de esta forma garantizar entornos laborales exentos de cualquier circunstancia discriminatoria. Dentro del protocolo está previsto un canal de denuncias específico que de forma universal permita a cualquier persona poner de manifiesto este tipo de coyunturas.

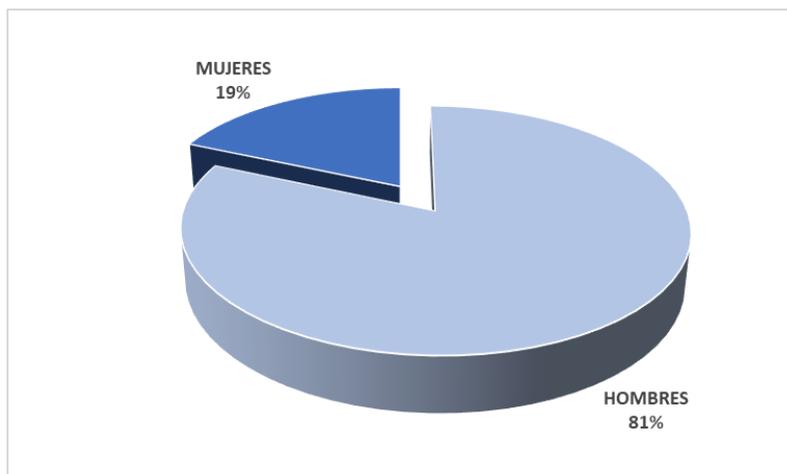


5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

DISTRIBUCIÓN PERMISO MATERNIDAD / PATERNIDAD GRUPO EMPRESAS

DATOS ESPAÑA

Hombres	Mujeres	Total
22	5	27



DISTRIBUCIÓN PERMISO MATERNIDAD / PATERNIDAD POR CATEGORÍAS

DATOS ESPAÑA

Grupo profesional	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	6	3	9
Titulados medios	2	1	3
Personal no titulado	14	1	15
Total	22	5	27

Los datos reflejan de forma generalizada que los hombres se acogen a su derecho a disfrutar del permiso de paternidad, cuya duración ha ido

incrementándose paulatinamente a lo largo de los años. Se observa que esta posibilidad se ejerce de forma plural con independencia de la categoría de la persona.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL CON GUARDA LEGAL POR CATEGORÍA Y SEXO

DATOS ESPAÑA

Grupo profesional	Mujeres	Hombres	Total
Titulados superiores	4	0	4
Titulados medios	3	0	3
Personal no titulado	7	0	7
Total	14	0	14

PERSONAL QUE HA DISFRUTADO DE PERMISOS PARENTALES, CON INDICACIÓN DE LOS QUE HAN CONTINUADO EN ACTIVO Y LOS QUE HAN CAUSADO BAJA

DATOS ESPAÑA

Grupo profesional	Activo	Baja	Total
Titulados superiores	9	0	9
Titulados medios	3	0	3
Personal no titulado	14	1	15
Total	26	1	27

Copcisa Corp promueve y apoya las políticas de conciliación familiar. Además, rechaza expresamente cualquier discriminación directa o indirecta por razón de sexo, ideología, religión o cualquier otra circunstancia de orden social o individual.

En este sentido, tal y como evidencian los datos en el cuadro anterior, las personas que han disfrutado de permisos parentales durante el ejercicio 2020 se reincorporaron en su mayoría a sus puestos de trabajo, manteniéndose en líneas generales una estabilidad en el empleo.



3.5 Medio Ambiente y Cambio Climático

*Indicadores
Contenidos GRI:
103*

Copcisa Corp a través de su política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Gestión Ambiental, Prevención, Eficiencia Energética e I+D+i) encamina sus objetivos estratégicos a satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, al mismo tiempo que impulsa un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente, con la mejora del desempeño energético y comprometido en la lucha contra el cambio climático.

El Sistema Integrado de Gestión de Copcisa Corp, en sintonía con la estrategia ambiental de la compañía, dispone de una política integrada y de unos objetivos e indicadores ambientales para poder conocer, evaluar y minimizar el impacto que genera la actividad de las empresas del Grupo.

Estos indicadores y objetivos son comunicados a toda la Organización para su traslado a cada contrato con el fin de impulsar a la empresa hacia una economía circular en la que se minimice la generación de residuos y el consumo de los recursos naturales, todo ello alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las

en todas las funciones de su actividad, integrándolos en la estrategia de negocio.

En el Grupo Copcisa Industrial creemos firmemente en la Responsabilidad social Empresarial, como vía para alcanzar un desarrollo sostenible. La defensa de los Derechos Humanos y Laborales, del Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción, son los ejes de nuestro compromiso por integrar el concepto de sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa, compromiso reforzado con nuestra adhesión a los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Naciones Unidas.

La sostenibilidad forma parte de la actividad y de la gobernanza de la empresa, por este motivo Copcisa Corp., comparte el objetivo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de una gestión ética basada en los 10 Principios, establecidos en el Pacto, e incorpora metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

COPCISA CORP DISPONE DE 73 CERTIFICACIONES, DE LAS CUALES 22 CORRESPONDEN A SISTEMAS DE GESTIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES: ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y UNE 166.002

COPCISA CORP HA DESARROLLADO 47 PROYECTOS DE I+D+i

Para ver más proyectos:

<https://www.copcisa.com/es/proyectos.html>



TIERRA VEGETAL

Ambito: Conservación de suelos
Descripción: Desarrollo de técnica para la restauración y tratamiento de la tierra vegetal en obra civil.
Categoría: Investigación y Desarrollo (I+D)



SOLACUST16

Ambito: Tecnologías Insanorización
Descripción: Nuevos desarrollos y soluciones acústicas para la reducción del nivel de ruido generado por maquinaria al exterior de edificios.
Categoría: Innovación tecnológica (IT)



PLATAFORMA

Ambito: Tecnologías de la construcción - Protecciones colectivas
Descripción: Plataformas de doble carga en edificación que mejora la seguridad en las operaciones de carga-descarga con grúa torre.
Categoría: Innovación tecnológica (IT) con título de modelo de utilidad



SEMAFOROS

Ambito: Seguridad vial - Regulación tránsito
Descripción: Mejora de la seguridad vial mediante el desarrollo de regulaciones de tránsito de obra mediante semáforos con automatismos de control.
Categoría: Innovación tecnológica (IT)



MASA2017

Ambito: Mezclas bituminosas
Descripción: Formulación de pavimento asfáltico con mezclas discontinuas con áridos siderúrgicos
Categoría: Investigación y Desarrollo (I+D)



AMIANT2017

Ambito: Suelos Contaminados
Descripción: Diseño y desarrollo de un nuevo sistema de tratamiento de lodos contaminados con amianto.
Categoría: Innovación tecnológica (IT)



BARANDILLA

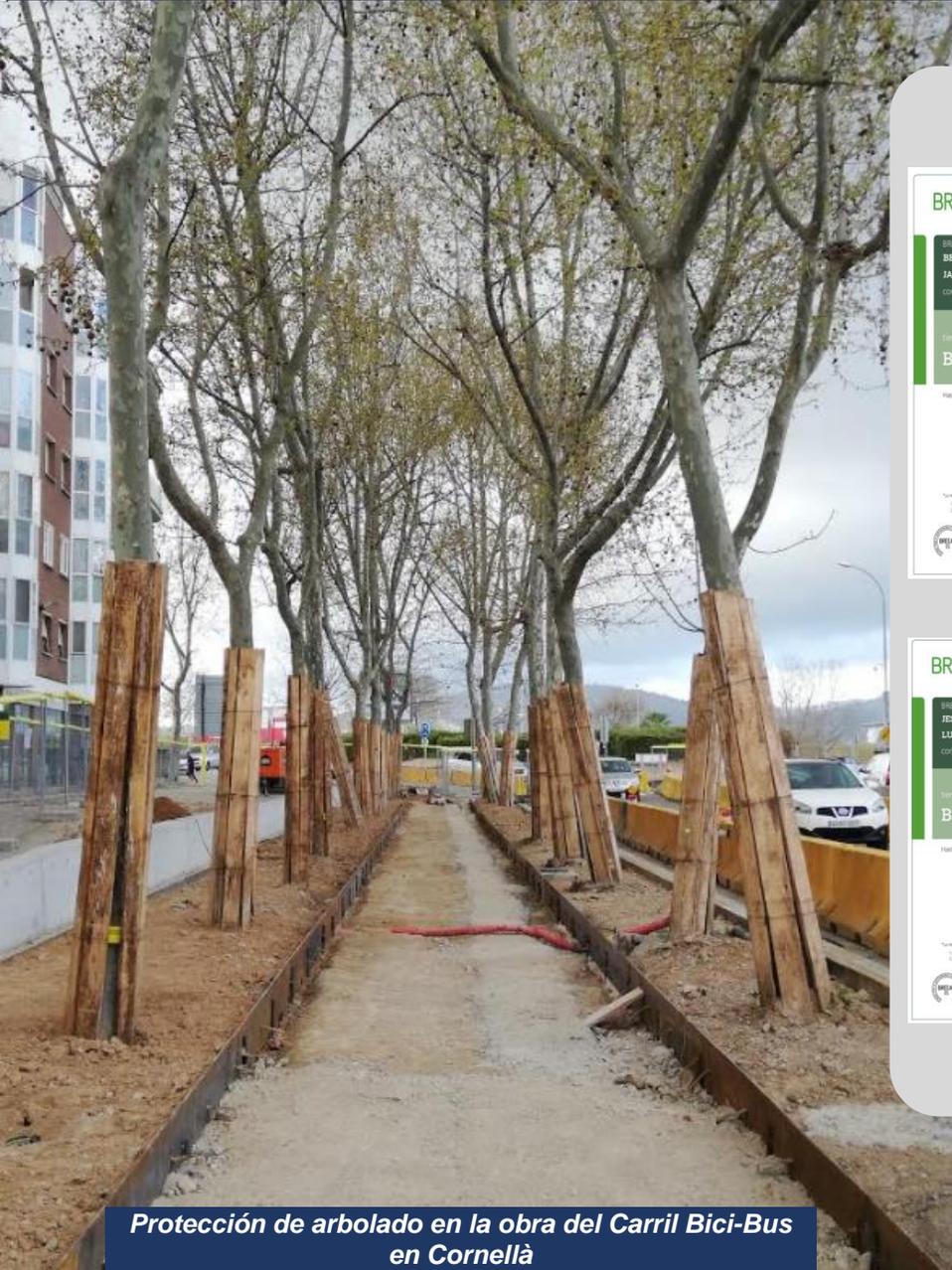
Ambito: Tecnologías de la construcción - Protecciones colectivas
Descripción: Desarrollo de protecciones colectivas en la construcción de muros de tierra armada.
Categoría: Innovación tecnológica (IT)



ESFEROIDE

Ambito: Tecnologías de la construcción - Protecciones colectivas
Descripción: Diseño y desarrollo de un instrumento de ensayo y método para la realización de pruebas de resistencia de los elementos de seguridad (redes de protección y protección de borde)
Categoría: Innovación tecnológica (IT)

RECURSOS DESTINADOS A MEDIO AMBIENTE



Protección de arbolado en la obra del Carril Bici-Bus en Cornellà



Recursos humanos:

En cuanto a formación superior en grados de gestión ambiental o masters en gestión ambiental la Organización dispone de 7 personas formadas. En cuanto a formaciones específicas la Organización dispone de 4 personas formadas en certificaciones de edificios sostenibles LEED y BREEAM, y se han realizado 14 cursos de gestión ambiental, cálculo de Huella de Carbono, Eficiencia energética y gestión de residuos durante esta anualidad.

Recursos materiales:

sistemas de retención de vertidos al suelo (barreras absorbentes), el almacenamiento específico para materiales, la instalación de puntos limpios para la gestión de residuos en todos nuestros centros estables, obras, conservaciones y mantenimientos y la elaboración de planes de emergencia ambiental y la realización de simulacros de emergencias medioambientales. También se han realizado acciones para combatir el cambio climático: cambios de luminarias a LED, en aislamientos, potenciar el vehículo ECO.

INVERSIÓN EN MEDIDAS PREVENTIVAS
29.497 €

INVERSIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS
611.382 €

INVERSIÓN EN MEDIDAS EMERGENCIA CLIMÁTICA
5.931 €

INVERSIÓN EN FORMACIÓN AMBIENTAL
18.420 €

**Indicadores
Contenidos GRI:
103-1, 302-1**

Contaminación y cambio climático

A partir del año 2.000, en que se obtiene la primera certificación en sistemas de gestión ambiental, la política corporativa ha ido incorporando los siguientes compromisos medio ambientales:

- Evaluación y minimización del impacto ambiental de la actividad.
- Prevención de la posible contaminación a causa de las actividades de la organización.
- Fomento del uso eficiente de la energía.
- Apoyo a la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.



7.2 De aquí al 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí al 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.



CÁLCULO DE HUELLA CARBONO

Calculamos la huella de Carbono de todas las empresas de la organización usando estándares internacionales, para el Carbono PAS2050, GHG Protocol, WSA, CEPI e ISO 14.064.



ESTRATÉGIAS DE AHORRO

Calcular la huella es el inicio del camino, la verdadera eficiencia se logra al realizar gestión sobre las mediciones e incorporar acciones sobre lo medido, apoyamos la formulación estratégica para la disminución de gases efecto invernadero.



FORMACIÓN

Generar una cultura de eficiencia requiere tiempo y espacios para adquirir conocimientos, desarrollamos formaciones específicas sobre las medidas a gestionar para combatir el cambio climático en las actividades de nuestra empresa.

 **HUELLA CARBONO**

- Cálculo de la Huella de Carbono (Alcance 1 y Alcance 2) para todas las empresas de Copcisa Corp.
- Durante el 2020, Copcisa Corp ha realizado la inscripción en el “Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono” perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica, y también para las empresas que operan en Cataluña su inscripción en los Acuerdos Voluntarios de la Generalitat de Cataluña.
- Suministro de energía eléctrica de fuentes 100% renovables en:
 - Delegación de Asturias y en varias obras de COPCISA.
 - ISTEM (Delegación de Barcelona) .
 - PABASA (sede de Terrassa).



CÁLCULO DE LA HUELLA CARBONO

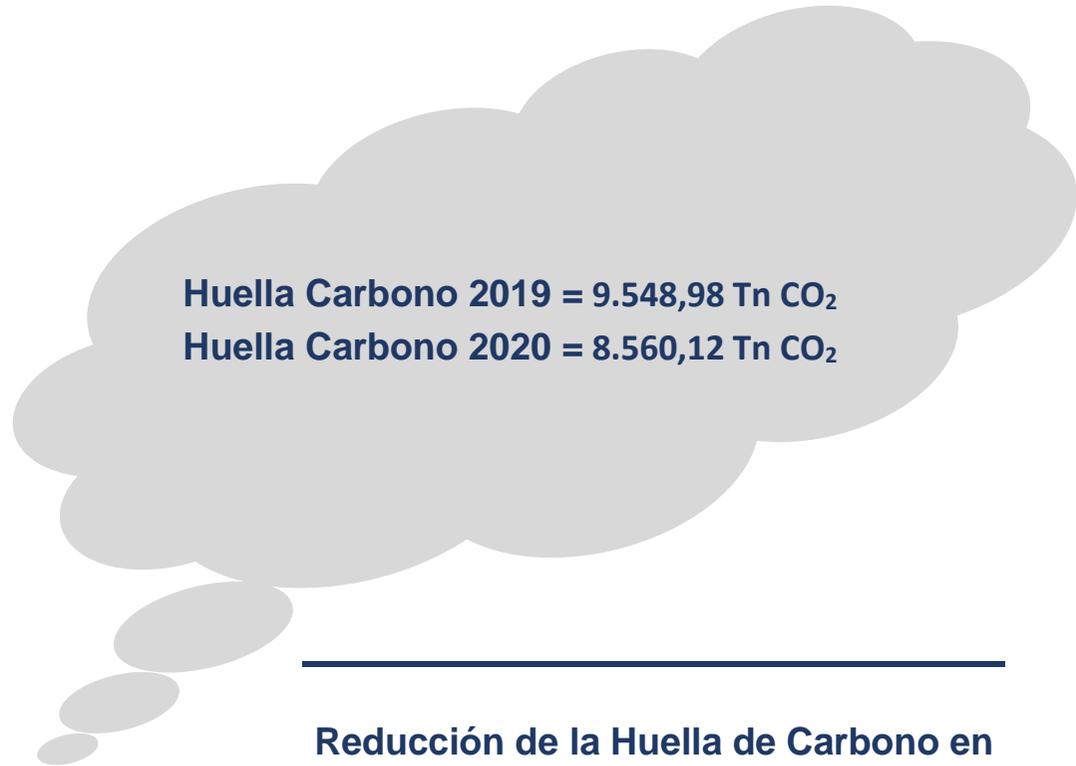
El cálculo de la huella de carbono se ha realizado en base a:

Alcance 1: emisiones fijas derivadas del consumo de combustible en equipos fijos y vehículos y maquinaria propios y emisiones de gases de sistemas de climatización.

Alcance 2: emisiones derivadas del consumo de electricidad.

Las emisiones directas de GEI (Gases Efecto Invernadero) en el año 2020 han sido de 8.413,33 Tn CO₂ eq. Se ha producido una disminución respecto el año 2019 en que fue de 9.548,98 Tn CO₂ debido a una disminución de la movilidad y a la pandemia del COVID-19.

Para los próximos años se están planteando una serie de objetivos para la reducción de la huella de carbono en alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Compromiso adquirido con la Acción Climático de la Generalitat de Cataluña.



Huella Carbono 2019 = 9.548,98 Tn CO₂

Huella Carbono 2020 = 8.560,12 Tn CO₂

Reducción de la Huella de Carbono en 988 Tn CO₂ Anual entre 2019 y 2020.

Este año presentaremos un *Plan de ruta* para alcanzar la neutralidad de carbono.

Nuestro compromiso es llegar a ser 100% neutros en el 2050.

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO CO₂ (Tn CO₂ eq)

SECTORES	ALCANCE 1		ALCANCE 2	
	2019	2020	2019	2020
CONSTRUCCIÓN	3.959,78	2.050,13	300,24	109,40
INDUSTRIA	2.585,88	3.082,87	96,63	87,32
SERVICIOS	2.504,50	3.140,22	101,95	90,19
TOTAL	9.050,16	8.273,21	498,82	286,91

Fuente: Calculadora Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico -2019.



ESTRATÉGIAS DE AHORRO

En las empresas que forman parte de Copcisa Corp se han implantado las siguientes medidas específicas para fomentar el uso eficiente de la energía y reducir las emisiones de CO₂:

Uso de maquinaria eléctrica.

Cabe destacar el empleo de robot para demolición, grúas elevadoras, martillos picadores, vibradores, sopladores y plataformas elevadoras.

Incorporación de vehículos eléctricos, híbridos y de gas:

El porcentaje de vehículos ecológicos respecto el total de la flota es en 2020 de un 8,61%.



Tipo vehículo	Ut
GLP+GNC	18
Eléctricos	5
Híbridos	3
TOTAL	26

Más estrategias:

- Implantación y certificación del sistema de gestión energética según la norma ISO 50.001 en ISTEM.
- Priorización en la selección de proveedores locales para reducir el transporte de los materiales.
- Renovación de equipos informáticos por equipos más eficientes energéticamente (total de 32 equipos).
- Renovación del sistema de iluminación en las oficinas con tecnología más eficiente tipo LED (total de 187 unidades nuevas).



Flota de vehículos de INNOVIA COPTALIA

INVERSIÓN (€)	2019	2020
VEHICULOS ELÉCTRICOS+ECO	150.172	96.039
EQUIPOS INFORMÁTICOS	122.683	45.194
LUMINARIA LED	3.128	12.086
TOTAL	275.984	153.319



FORMACIÓN

Concienciación y sensibilización mediante la divulgación de buenas prácticas ambientales.

Cabe destacar la continuidad en la labor realizada en el contrato de Conservación de Playas y Masas Forestales de El Puerto de Santa María (Cádiz), que desarrolla **Innovía Coptalia**, en el que se llevan a cabo numerosas acciones de educación y concienciación medioambiental. Estas actividades buscan implicar a la ciudadanía en la misión común de preservar los espacios naturales de la ciudad que en esta anualidad se han hecho *online* debido a la pandemia por el COVID-19.



13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Campaña específica de recogida de residuos COVID-19



Concienciación sobre la contaminación por microplásticos

#BlueFlagMed Week
Microplásticos

Se estima que cada año llegan al mar **8 millones de toneladas** de plástico.

El 95% de la basura marina procede de tierra adentro.



Caring for the sea that unites us

Concienciación sobre la contaminación de las colillas

#BlueFlagMed Week
Colillas

Una colilla puede contaminar **50 l de agua** con 4700 sustancias tóxicas, aproximadamente.



Caring for the sea

Concienciación sobre la fragilidad del ecosistema marino

#BlueFlagMed Week
Biodiversidad

Más de 100.000 mamíferos marinos y **1 millón** de aves marinas mueren cada año al ingerir plástico o quedarse atrapados.



Caring for the sea that unites us

Indicadores
Contenidos GRI:
306-2

Economía circular y prevención y gestión residuos



12.2 De aquí al 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 De aquí al 2030 lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo

de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Según el sistema de gestión ambiental propio y dando cumplimiento a las normativas de gestión de residuos de cada país o región, la Organización establece los requisitos que deben seguir los contratos en cuanto al proceso de clasificación, transporte, almacenamiento y gestión de los residuos. Por encima de todo se promueve la priorización del reciclaje y la reutilización de los residuos, frente a la deposición.

En el año 2020 la Organización generó un total de 172.920,46 Tn de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) y de Residuos no peligrosos (RNP) y un total de 1.471,53 Tn de Residuos Peligrosos (RP). El total de residuos asciende a 174.391.99 Tn.

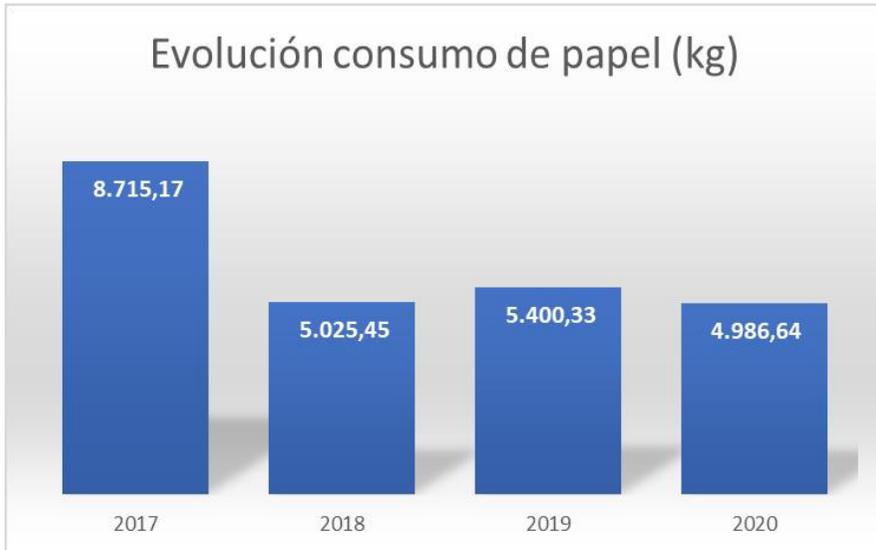
	RESIDUOS AÑO 2019 (Tn)			RESIDUOS AÑO 2020 (Tn)		
	RCD+RNP	RP	TOTAL	RCD+RNP	RP	TOTAL
CONSTRUCCIÓN	378.939,18	673,76	379.612,93	156.095,36	1.107,82	157.203,18
INDUSTRIAL	6.696,73	2,38	6.699,11	8.116,06	329,18	8.445,23
SERVICIOS	4.730,09	14,4	5.035,92	8.709,04	34,53	8.743,58
TOTAL	390.366,00	981,96	391.347,96	172.920,46	1.471,53	174.391,99

Nota: RCD: Residuos de la construcción y demolición, RNP: Residuos no peligrosos, RP: residuos peligrosos

La disminución de Residuos en 2020 se ha visto influida por la tipología de la obra ejecutada. En el sector de la construcción es donde se detecta la disminución en la generación de residuos no peligrosos e inertes. En cuanto al resto de residuos y sectores, se han producido incrementos de distinto rango.

Uno de los principales objetivos ambientales de Copcisa Corp. reside en reducir la generación de residuos que se generan en los distintos centros de trabajo. Por ello se prioriza:

- *Aplicación de protocolos y sesiones formativas.*
- *Promoción del reciclado, la reutilización y la valorización de estos.*
- *Difusión de buenas prácticas y sensibilización a los equipos.*
- *Sensibilización de las empresas subcontratadas para que se adhieran al sistema de gestión ambiental y trasladen estas políticas en sus empresas.*
- *Minimización del uso del papel en oficinas gracias al proceso de digitalización los procesos de gestión.*



VALORIZACIÓN/RECICAJE FRENTE A LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS

En la Organización se apuesta por la máxima valorización/reciclaje de los residuos, desde la valorización del material de fresado de las carreteras, como materia prima para reincorporarlo al proceso de fabricación de nuevas mezclas bituminosas, hasta la valorización de tierras procedentes de las excavaciones. Todo ello supone una apuesta por el reciclaje frente a la eliminación de los residuos generados.

En el proceso de compras se prioriza aquellos materiales que disponen de algún tipo de ecoetiqueta, así como proveedores que gocen de algún tipo de certificación ambiental (ISO 14.001 o EMAS).



6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

Indicadores Contenidos GRI: 303-1

Uso sostenible de recursos

Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El consumo de agua en Copcisa Corp. ha sido de 95.058,74 m³ repartidos entre los diferentes centros estables/oficinas, los contratos de ejecución de trabajos y centros productivos. La mayor parte del agua consumida corresponde a agua de pozo, el resto es de conexión con la red urbana.

Se observa en 2020 una disminución del consumo de agua en todos los sectores, siendo el sector de la construcción el que tiene una disminución más significativa.

	CONSUMO AGUA (m ³)	
	AÑO 2019	AÑO 2020
CONSTRUCCIÓN	113.455,19	50.166,86
INDUSTRIA	44.462,05	38.078,46
SERVICIOS	15.388,96	6.813,42
TOTAL	173.306,20	95.058,74

El consumo se regula mediante sistemas de regulación de caudales, sistemas reguladores en sanitarios, y a nivel productivo se tiene un control del consumo para regular su uso. Además, se promueven sistemas para reducir el consumo, como pueden ser la reutilización del agua y su aprovechamiento, así como sistemas automáticos para la minimización de los sanitarios y grifos de los centros estables. Se dispone también de protocolos internos para la minimización del consumo de agua en las oficinas de la Organización.

Aparte de este consumo directo, hay unos **6.222,97 m³ que se han reciclado** dentro de los mismos centros/obras/ plantas, principalmente en la empresa **HORMICONSA**, con sistemas de aprovechamiento de las aguas de limpieza de hormigón como un filtro prensa que recoge el material que genera la recicladora (formado por agua, cemento y filler) y lo prensa extrayendo un agua limpia apta para la fabricación de hormigón según normativa. De esta manera se está reciclando el agua utilizada en la limpieza de las cubas de los camiones. Las tortas del material filtrado por el filtro prensa, que constan de cemento y filler ya separadas del agua, se llevan a un gestor de residuos autorizado.

Los beneficios más claros son un menor gasto de agua reutilizando el agua de limpieza de las cubas de los camiones y generar un residuo más controlable y menos contaminante al tener un menor contenido de humedad.



Ejemplo de filtro prensa implantado en HORMICONSA

En COPCISA se ha implantado un **sistema para el tratamiento de las aguas del nivel freático**. En la obra del Aparthotel Stanhler, la excavación penetraba bajo el nivel freático, por lo que durante los trabajos de excavación fue necesario la implantación de un sistema de bombeo y decantación. Como existía la posibilidad de infiltración en el terreno, se previó realizar un agotamiento del nivel freático mediante una red de pozos de extracción en el interior del vaso y una red de pozos de Re infiltración en el exterior.

De acuerdo con el estudio hidrológico se concluyó que hacía falta instalar un sistema formado por pozos de bombeo para bombear un caudal total de entre 4400 m³/día. Este sistema fue diseñado con 12 pozos de bombeo y 9 pozos de infiltración.



Aparthotel Stanhler

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

En el consumo de materias primas se promueve el uso de materiales reciclados, materiales con ecoetiqueta y reciclables.

Las principales materias primas empleadas en 2020 han sido: *hormigón, cemento, áridos, acero, tierras, productos químicos y mezclas asfálticas.*

El consumo según tipologías se muestra en la siguiente tabla:

CONSUMOS PRIMERAS MATERIAS			
CONSTRUCCION / INDUSTRIAL / SERVICIOS		2019	2020
ACERO	Tn	731.902	194.555
CEMENTO	Tn	591.092	73.124
HORMIGON	Tn	316.911	7.956.690
MATERIALES ASFALTICOS	Tn	45.480	13.733
ARIDOS	Tn	1.843.040	583.334
TIERRAS REUTILIZADAS	Tn	486.960	176.978
<hr/>			
ACEITES	m ³	25.599	383
Ad BLUE	m ³	12.720	1.939
HIPOCLORITO SÓDICO	m ³	1.383	1.246
PINTURAS	Tn	6.819	96
FUNDENTES	Tn	1.520	1.727
ADITIVOS	Tn	4.192	32.945

La variabilidad intrínseca de la propia actividad se muestra en la tabla ya que hay variaciones significativas en consumo de materias primas.

Hay disminuciones significativas en consumo de acero, cemento, materiales asfálticos y tierras.

En cuanto a aumentos cabe destacar en hormigón y en aditivos.

Consumo energético

El consumo de energía interno en el año 2020 ha sido de *5.005,39 GJ* (Giga Jules), de los cuales *403,47 GJ* *proviene de fuentes renovables*, lo que representa un *8.06 % de energía renovable* respecto el total de la energía consumida.

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO (GJ)		
	2019	2020
CONSTRUCCIÓN	3.051,07	2.042,38
INDUSTRIA	1.398,03	1.561,33
SERVICIOS	1.233,81	1.401,68
TOTAL	5.682,91	5.005,39

Se detecta una disminución en el consumo de energía en el año 2020 básicamente en las empresas constructoras debido a las estrategias de ahorro realizadas.

Control de polvo e impacto ambiental en zonas urbanas

Para el control de polvo y su afectación al entorno de las obras principalmente, se realizan varios sistemas de contención:

- *Pavimentación de los accesos a las obras para evitar dejar roderas que levanten partículas y polvo.*
- *Implantación de sistemas lava-ruedas para la salida de camiones.*
- *Cubrimiento con lonas de los camiones que transportan tierras o áridos.*
- *Riegos periódicos en las actividades que pueden levantar más polvo.*
- *Especial atención a los episodios de contaminación por PM10 aplicando medidas más intensas y cumpliendo con las restricciones establecidas por la Administración Pública.*



Sistema de lavado de rudas automático en Edificio del Dr. Trueta en Barcelona

Contaminación Acústica

Algunas de las actuaciones que desarrolla Copcisa Corp pueden generar contaminación acústica por ruido tanto en el entorno natural como urbano. El protocolo de actuación en estas situaciones es el siguiente:

- 1) *Identificación de los requerimientos legales de ruido que aplican a la actividad, especialmente a nivel local y los contemplados en la Declaración de Impacto Ambiental, en el caso que exista.*
- 2) *Realización de mediciones de ruido con el fin de evaluar si es necesario adoptar medidas de mitigación de este para no sobrepasar los niveles permitidos (dB) (apantallamientos, insonorización de maquinaria, etc).*
- 3) *Prestar especial atención en actividades que se desarrollen en entorno urbano y cerca de zonas de nidificación, afección de aves o cualquier otra zona protegida tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes.*
- 4) *Aplicación de medidas para la reducción/mitigación del ruido: apantallamientos, insonorización de maquinaria, etc.*
- 5) *Seguimientos periódicos para verificar la correcta aplicación de medidas de mitigación de ruido, en el caso que fuesen necesarias.*



Sonómetro de Copcisa



Riego manual en obras de rehabilitación del edificio de Catalana Occidente en Barcelona



en virtud de acuerdos internacionales.

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas

*Indicadores
Contenidos GRI:
103,304-1,304-2,
304-4*

Protección de la biodiversidad

La actividad de Copcisa Corp puede provocar impacto ambiental sobre la biodiversidad tanto de tipo terrestre como acuática. Las afectaciones suelen ser locales y directas, pero la pérdida de diversidad biológica puede llegar a tener repercusiones a niveles globales para el correcto funcionamiento de los ecosistemas naturales si no se toman las medidas preventivas adecuadas.

El principal impacto que se han generado en el 2020 ha sido la alteración de la flora en las zonas de influencia directa de la actuación, por desbroces y talas, lo que conlleva una fragmentación y la alteración de los hábitats para la fauna.

Las medidas correctoras principales que se han adoptado han sido:

- *Delimitación previa del entorno para no afectar más área de la necesaria.*
- *Ubicación de instalaciones auxiliares fuera de áreas restringidas a nivel ambiental y restauración al final de su uso con especies vegetales autóctonas.*
- *Reforestaciones de especies taladas.*
- *Trasplante de ejemplares arbóreos a vivero de obra o externo para su reutilización en la restauración paisajística de la obra.*
- *Medidas de prevención de incendios forestales.*
- *La realización de planes de accesos y rutas para la minimización de la afectación por parte de la maquinaria y vehículos.*
- *Medidas de protección de árboles singulares.*
- *Colocación de instalaciones para la reproducción y nidificación de insectos.*
- *Protección de la fauna autóctona, con la captura de especies invasoras que son llevadas a reservas específicas para este tipo de especies.*





Captura de tortuga americana en la obra de emergencia de La Bòbila de Viladecavalls (BCN)



Roble protegido de la actividad de la obra (IES La Fresneda, Asturias)

En el año 2020 en Copcisa Corp se han desarrollado actividades en las siguientes áreas protegidas, aunque no se interacciona con la mayoría de las especies, sí que están presentes en estas zonas protegidas:

Sierras del Litoral Central en Cataluña

Se trata de un área de 1 ha de superficie incluida en la Red Natura 2000 “Sierras del Litoral Central” y Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN) de Cataluña “Muntanyes de l’Ordal”, donde encontramos especies de invertebrados y aves protegidos.

Massís de Cadiretes,

Se encuentra dentro de Red Natura 2000, zona ZEPA (Código: ES5120013 y superficie: 9223,35 ha y LIC (Código: ES5120013 y superficie: 9223,35 ha

Parque Natural de la Serra de Collserola

Un area adyacente a espacios protegidos:

Sistema General de Espacios Libres municipales del Puerto de Santa María de Cádiz.

Platja de la Conca de Malgrat, de la Conca, del Racó y del Astillero:

Aunque no se afecta a ninguna zona protegida, sí que puede darse el caso de tortugas que puedan ir a desovar a la playa. La especie que podría desovar en estas playas es la tortuga boba (*Caretta caretta*) que se clasifica como vulnerable en el Real decreto 139/2011 de 4 de febrero para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección.

La Compañía ha realizado actividades en áreas con presencia de especies incluidas en algún listado de protección (Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación).

En total, en el año 2020 se han desarrollado actividades en el hábitat de especies con los siguientes grados de protección:



1 Peligro	<i>Stachys maritima</i>	
12 Vulnerables	<i>Pterocles alchata, Pterocles orientalis, Tetrax tetrax, Circus pygargus, Rhinolophus ferrumequinum, Rhinolophus euryale, Myotis blythii, Myotis myotis, Miniopterus schreibersii, Ciconia ciconia, Charadrius alexandrinus, Caretta, caretta</i>	    
1 Casi amenazada	<i>Calandrella brachydactyla</i>	
13 Preocupación menor	<i>Melanocorypha calandra, Coracias garrulus, Euphydryas aurinia, Lucanus cervus, Cerambyx cerdo, Mauremys leprosa, Rhinolophus hipposideros, Barbastella barbastellus, Aquila fasciata, Drosera rotunfolia, Chamaeleo chamaeleon, Sterna albifrons, limonium ovalifolium</i>	 

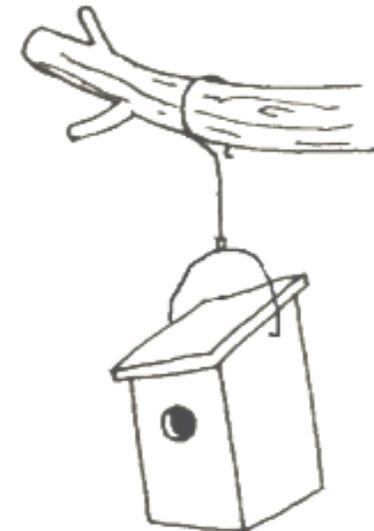
En todos los proyectos y actividades se adoptan medidas preventivas para minimizar la afectación a estas especies, desde realizar un reconocimiento inicial por persona técnica especializada en fauna, adaptar el calendario de la actividad a las fases reproductivas de las especies amenazadas, hasta colocar de cajas-nido y restauraciones de hábitats específicos.

La mayoría de los impactos son directos y temporales, y en la mayoría de los casos de carácter reversible por las medidas de restauración que se aplican durante o al finalizar la actividad.

En todos los proyectos y actividades se adoptan medidas preventivas para minimizar la afectación a estas especies como:

- Realizar un reconocimiento inicial por persona técnica especializada en fauna,
- Adaptar el calendario de la actividad a las fases reproductivas de las especies amenazadas,
- Colocación de cajas-nido
- Restauraciones de hábitats específicos.

Grado de protección	Lista Roja UICN	Número de especies		Localización
		Listados nacionales	Listados regionales	
En peligro crítico (CR)				
En peligro (EN)		1	-	Playa de Malgrat de Mar Puerto de Santa Maria-Cádiz/Muntañes de l'Ordal/Malgrat de Mar/Regadiu de Lleida/Parc de Collserola-Barcelona/Sevilla
Vulnerable (VU)	1	12	-	Lleida
Casi amenazada (NT)	1	1	-	Puerto de Santa Maria-Cádiz/Muntañes de l'Ordal/Malgrat de Mar/Regadiu de Lleida/Parc de Collserola-Barcelona
Preocupación menor (LC)	4	9	-	





3.6 Prevención de Riesgos Penales

*Indicadores
Contenidos GRI:
102-16; 102-17*

Medidas para la prevención de la corrupción y el soborno

En el año 2015, el Consejo de Administración Copcisa Corp aprobó el procedimiento de **gestión de riesgos penales** en el que se identifican y evalúan los diferentes riesgos penales a los que están sometidas las diferentes empresas del grupo y se definen los protocolos de actuación para su prevención mediante el **Mapa de Riesgos Penales**. Cabe destacar la redacción e implantación en la organización del **Código Ético** que recoge los principios, prácticas, comportamientos y conductas que deben regir y guiar las actuaciones de los empleados que forman parte de alguna de las sociedades integrantes del grupo Copcisa Corp. Las sociedades del grupo se rigen por sólidos principios de transparencia empresarial. Por ello es absolutamente esencial y fundamental que todos los empleados y demás profesionales de Copcisa Corp trabajen y actúen de acuerdo con las reglas de honestidad, honradez y rectitud.

Además, se creó la **Comisión de Seguimiento de la Gestión del Riesgo** para la adopción de medidas de contención de riesgos penales y específicamente:

- Poner en conocimiento de los empleados los protocolos y medidas existentes en materia de prevención de riesgos penales
- Fomentar la implementación efectiva de las medidas para la contención de riesgos penales
- Atender las comunicaciones recibidas por parte de los empleados de cualquier incidencia que se produzca en el ámbito de los riesgos penales.
- Verificar periódicamente el funcionamiento de las medidas adoptadas y, en su caso, proponer al Consejo de Administración su modificación o adaptación.

La citada Comisión emite un informe anual de actuaciones realizadas, del que da traslado al Consejo de Administración de Copcisa Corp.

El 99,78 % de los trabajadores han recibido formación del código ético y sobre las políticas y los procedimientos de prevención de riesgos penales



16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Formación del 99,78% del personal en prevención riesgos penales

1 expediente por vulneración principios código ético

0 sanciones por corrupción o soborno

3.7 Relaciones con la Comunidad

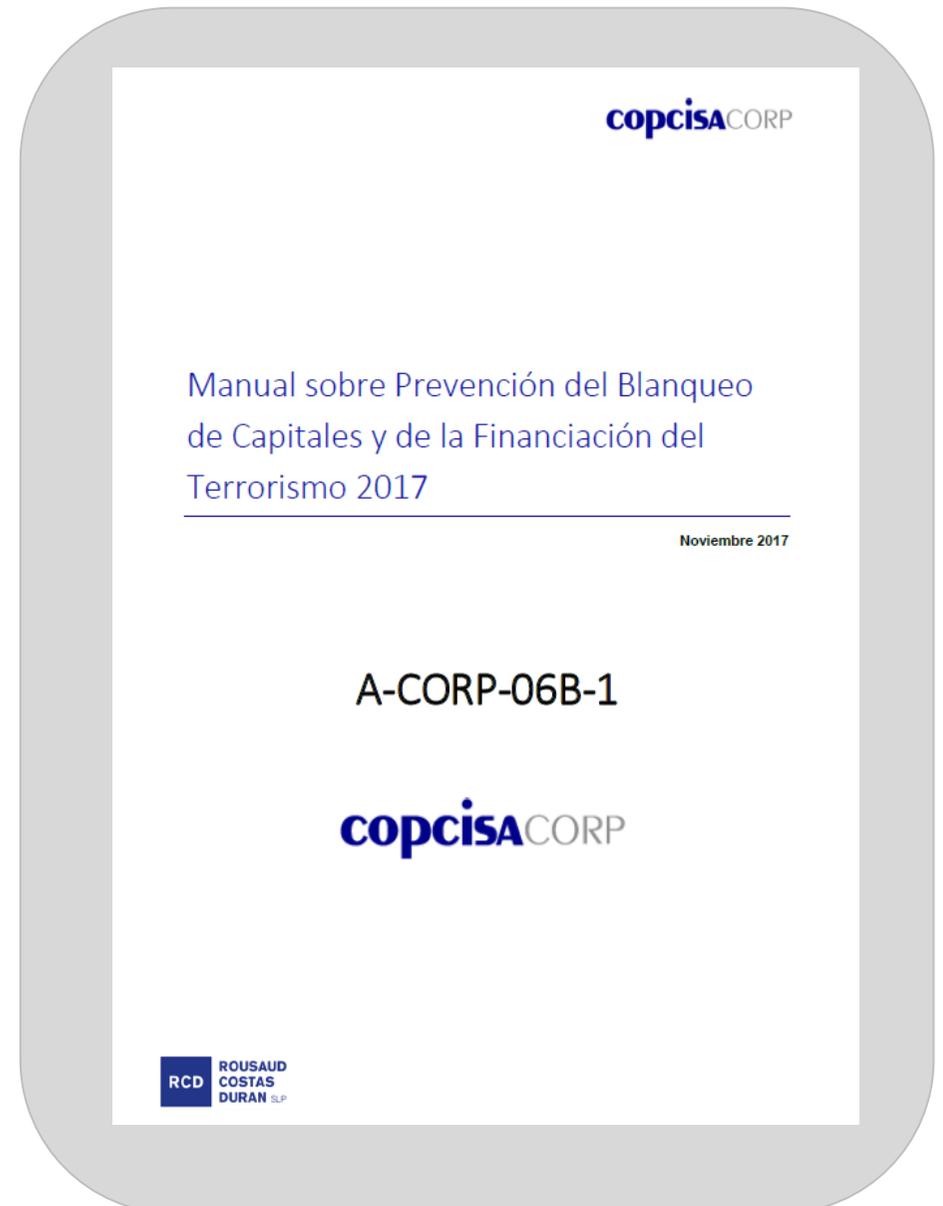
*Indicadores
Contenidos GRI:
205*

Medidas para la prevención del blanqueo de capitales

Copcisa Corp dispone de un procedimiento de prevención del blanqueo de capitales aprobado en el año 2017 con el objetivo de tomar las medidas de control interno para conocer, prevenir e impedir la realización de operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales. Para ello se constituyó un **Órgano de Control Interno (OCI)** responsable de la aplicación de las políticas y procedimientos internos con el objeto de prevenir e impedir el blanqueo de capitales. Se redactó un **Manual sobre Prevención de Blanqueo de Capitales** que contempla las políticas y procedimientos adecuados en materia de diligencia debida, obligaciones de información, conservación de documentos y gestión de riesgos. En él se establece la obligación de realizar un proceso de diligencia debida antes de realizar determinadas operaciones de negocio con empresas de Copcisa Corp y de un seguimiento continuo de la relación comercial durante su vigencia.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Durante el presente ejercicio se han realizado aportaciones a la Fundación Juan XXIII Roncalli dedicada a dar oportunidades de trabajo a los discapacitados intelectuales y a la Fundación Oncolliga Girona que presta ayuda a los enfermos de cáncer, como entidades más destacadas. En total se realizaron aportaciones por un importe de 24.733,45 €.



**Indicadores
Contenidos GRI:
103,102-12, 102-13,
413-1**

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, el impacto en el entorno se manifiesta de forma directa en el empleo y los desarrollos locales.

La contratación de personal, ya sea de forma directa o mediante subcontratación, la utilización de materiales de proximidad y el retorno a la comunidad de infraestructuras mejoradas o de nueva construcción revierte en beneficio del bienestar y desarrollo locales.

Los procesos productivos del Grupo están orientados a minimizar el impacto medioambiental de nuestras actividades mediante la implantación de un sistema de gestión basado en la aplicación de la norma UNE-EN-ISO 14001.

La eficiencia energética es otro de los campos a los que el Grupo dedica especial atención. Para la obtención de este objetivo se ha implantado el modelo de gestión basado en la norma UNE-EN-ISO 50001.

De forma directa, el Grupo contribuye al desarrollo y bienestar de las comunidades donde radica su actividad, bien sea mediante aportaciones a reconocidas entidades sin ánimo de lucro (ESAL) o bien a través de contribuciones a asociaciones vinculadas al desarrollo. Sin embargo, también contribuye indirectamente en la generación de riqueza en los países a través de impuestos satisfechos a las diferentes Administraciones de un modo directo o indirecto como consecuencia de su actividad económica.

En el año 2020 la naturaleza e importe de las colaboraciones fue la siguiente:

Colaboraciones con entidades	Importe en euros (€)
Donaciones a entidades sin ánimo de lucro	24.733
Aportaciones a Asociaciones	118.867

**Indicadores
Contenidos GRI:
103,308-1, 308-2**

Subcontratación y proveedores

Política de Compras

Copcisa Corp, dispone de una política corporativa de compras, cuyo propósito principal es:

- Establecer un compromiso de la empresa con sus proveedores en el proceso de compra.
- Fomentar el cumplimiento de unos criterios básicos por parte de los proveedores.
- Difundir dicho compromiso entre empresa y proveedores.

El procedimiento corporativo “Compras y Evaluación de proveedores”, contempla los aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar las compras y subcontrataciones.

La compra / contratación, se realiza teniendo en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- Económicos (precio, condiciones de pago)
- De servicio (plazos, fechas y condiciones de entrega)
- Capacidad técnica (calidad, tipo / magnitud de obras en las que ha trabajado, nivel / importancia de los clientes para los que ha trabajado anteriormente)
- Certificaciones (de calidad, medioambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud de los trabajadores)
- Ambientales (gestión energética eficiente, gestión de sus propios residuos, de proximidad)
- Sociales (producto de proximidad, que cumpla estrictamente las normas de seguridad)

Se contrata a la empresa, que cumpla con el mayor número de criterios.

- **Relaciones con proveedores / subcontratistas**

El contrato representa el marco que define las relaciones entre Copcisa Corp y sus proveedores/subcontratistas y en él, se incluyen todas las cláusulas que marcan las pautas de actuación.

Entre estas pautas, se encuentran aspectos relacionados con:

- Condiciones económicas, técnicas y de plazo
- Normas de comportamiento
- Normas medio ambientales
- Normas de Seguridad y salud
- Normas de calidad

- **Sistemas de supervisión**

Durante la relación contractual, se realiza un seguimiento de la actuación de los proveedores / subcontratistas mediante el programa de puntos de inspección. Estos puntos de supervisión, se identifican por tipo de actividad y se establecen criterios de aceptación, que deberá cumplir el proveedor / subcontratista.

Una vez concluido el suministro o el servicio, se realiza una evaluación del comportamiento del proveedor / subcontratista entre Copcisa Corp, incluyendo entre otros, criterios medio ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, de calidad, económicos, de plazo y de servicio.

Si la evaluación no obtiene la puntuación mínima se le califica como “No aconsejable” y puede condicionar su contratación en el futuro.

En la tabla siguiente, se indica el resultado de la evaluación correspondiente a 2020:

	2020
Nº de proveedores / subcontratistas evaluados	1.378
% con resultado Muy Bueno	34,5%
% con resultado Bueno	51,5%
% con resultado No Aconsejable	14,0%

**Indicadores
Contenidos GRI:
103**

Clientes y partes afectadas por nuestra actividad

- **Medidas para la seguridad y salud**

Para Copcisa Corp, la aplicación de medidas para la Seguridad y Salud, no se limita al concepto básico de consumidores. Copcisa Corp, amplía este concepto a todos los grupos de interés que puedan verse afectados por sus actividades.

Estas medidas afectan a: Clientes y sus representantes (por ejemplo, Direcciones de obra), usuarios de los edificios o infraestructuras construidas o gestionadas, proveedores, usuarios de la vía pública (peatones y conductores), así como posibles visitantes de cualquier centro de trabajo (oficinas, obras, servicios).

Existen diferentes documentos que recogen total o parcialmente las medidas para la Seguridad y Salud a aplicar en cada caso; entre ellos:

- Plan de Prevención de cada empresa
- Planes de emergencia, los cuales incluyen a todas las partes afectadas
- Plan de Seguridad de las obras y servicios
- Y las propias evaluaciones de riesgos que contemplan a todos los actores implicados

- **Sistema de reclamación, quejas y resolución de las mismas**

Copcisa Corp, dispone del procedimiento corporativo para atender las quejas y reclamaciones. Éstas, se pueden recibir por cualquier vía, a través de los correos de contacto de cada empresa, de las oficinas o de los diferentes responsables.

Toda reclamación o queja, se transmite a los responsables superiores de la obra o servicio, así como a los diferentes responsables de los Sistemas de Gestión,

según corresponda, (Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud, I+D+i y Eficiencia Energética). Estos últimos, juntamente con los Jefes de Obra / Servicio y Asistencia Técnica a Obra, son los responsables de documentar la queja o reclamación en el programa informático y de recopilar toda la información necesaria para su tratamiento.

Desde el Sistema de Gestión afectado, se realiza un seguimiento para comprobar que se ha solucionado y se han tomado medidas para evitar su repetición.

La promoción de viviendas sigue una sistemática diferente. Una vez entregadas las viviendas, se realiza una visita conjunta entre un representante de Copcisa Promo y el propietario de la vivienda. En esta visita, se supervisa el estado general de la vivienda y se confecciona una lista de repasos. Tras la subsanación de las deficiencias, se firma un documento de conformidad con el propietario.

En cualquiera de los casos, se aplica lo estipulado por la ley en cuanto a los periodos de garantía.

**Indicadores
Contenidos GRI:
201-1, 201-4**

Información fiscal

Copcisa Corp contribuye de forma indirecta a la creación de riqueza en las regiones en las que actúa mediante los impuestos ingresados en las distintas Administraciones Públicas como consecuencia de su actividad productiva y por los tributos recaudados por cuenta de las autoridades fiscales y sociales.

La contribución tributaria se manifiesta principalmente mediante tres canales:

Impuesto Sobre Beneficios: El Grupo mantiene una estricta política de declaración de bases imponible en los territorios donde se generan las rentas gravadas.

Impuestos afectos a la actividad: En esta categoría se reconocen los impuestos ingresados como consecuencia de la actividad económica distintos del Impuesto sobre Sociedades. La naturaleza de estos tributos es mayoritariamente de carácter local, por lo que su impacto en las comunidades donde se desarrolla

nuestra actividad es directo.

Asimismo, como consecuencia de su implicación en el entorno en el que opera, el Grupo recibe subvenciones de autoridades públicas principalmente en concepto de creación de empleo, políticas de seguridad y formación. La cantidad recibida en subvenciones públicas en el ejercicio 2020 asciende a 166.757 €.

4. Objetivos y metas vinculados con los ODS

Nº	OBJETIVO GENERAL	Acciones específicas (secuencia de actividades)	Metas	Recursos	SOSTENIBILIDAD		Plazo	Rbles.	Indicador	Forma de cálculo	Periodicidad de seguimiento
					ODS	GRI					
1	REDUCIR ACCIDENTES Y SU GRAVEDAD	REDUCIR EL VALOR DEL IF A 8 %	1. Formación 2. Reuniones de sensibilización; tipologías accidentes frecuentes 3. Campañas 4. Visitas a obra	Propios		103 403-1 403-2 403-4 403-5 403-8	1 año	Director SPP / Dpto. Prevención	IF	(Nº accidentes con baja / nº horas trabajadas) x106	Trimestral
		REDUCIR EL VALOR DEL IG A 12 %	1. Formación 2. Reuniones de sensibilización; tipologías accidentes frecuentes 3. Campañas 4. Visitas a obra	Propios			1 año	Director SPP / Dpto. Prevención	IG	(Nº jornadas perdidas / nº horas trabajadas) x10 ⁵	Trimestral
3	CALCULO Y REDUCCIÓN DE EMISIONES A LA ATMOSFERA	REVISIÓN CALCULO DE LA HUELLA CARBONO	Cálculo de la Huella Carbono Alcance 1+2	Propios		103-1 302-1	1 año	Rble. SIG empresa	Inscripción en el registro	Obtención de los sellos	Trimestral
			Analizar medidas ahorro	Propios							
		CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN - EMERGENCIA CLIMATICA Y MOBILIDAD SOSTENIBLE A 75 % DE LOS TRABAJADORES	Diseño del logo de la campaña sostenible en general.	Externos		103-1 302-1	2 años	Rble. SIG empresa	Realización de las campañas	% de formación impartida "ambiental" respecto el nº total de trabajadores.	Anual
			Definir el contenido de la campaña.	Propios							
				Difusión en charlas y en comunicados internos.	Propios						
			SUSTITUCIÓN DE 15% VEHICULOS DE GASOLEO Y GASOLINA A VEHICULOS ECO O CERO (furgonetas y turismos)	Estudiar qué tipo de vehículos y en que obras pueden ser substituidos.	Propios		103-1 302-1	5 años	Rble. SIG empresa	% de vehículos ECO o CERO	Nº Vehículos ECO o CERO año en curso / Total año en curso
		Comprobar la viabilidad y uso.	Propios								
		REDACTAR UN PLAN DE MOVILIDAD	Optimización y eficiencia en la movilidad de los trabajadores	Propio			1 año	Rble. RRRH	-	-	Anual

Nº	OBJETIVO GENERAL	Acciones específicas (secuencia de actividades)	Metas	Recursos	SOSTENIBILIDAD		Plazo	Rbles.	Indicador	Forma de cálculo	Periodicidad de seguimiento
					ODS	GRI					
4	USO DE ENERGIAS RENOVABLES / MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA	SUSTITUCIÓN DE LAS LUMINARIAS LED DE LOS CTES EN UN 50 %	Analizar en CTE's, luminarias que hay que sustituir, cantidad y presupuesto.	Propios		-	3 años	Rble. SIG empresa	Consumo eléctrico % de uso de luminarias eficientes	Kwh consumidos Nº luminarias LED en CTE / Nº total luminarias en CTE	Anual
			Sustitución de luminarias viables año en curso.	Propios							
5	REDUCCIÓN DE RESIDUOS	DIGITALIZACION DE PROCESOS	Implantar firma digital de Contratos (Proveedores y Trabajadores)	Propios Propios		303-1 306-2	2 años	Rble. SIG empresa	Reducción uso mensajería y consumo del papel.	- Facturación mensajería - Kg de papel comprados en el año en la empresa	Semestral
		AUMENTAR EN UN 5% EL PORCENTAJE DE RECICLAJE Y VALORIZACION DE RESIDUOS EN OBRA	Difundir buenas prácticas en reciclaje y valorización de residuos	Propios							
			Agrupar los residuos valorizados y reciclados vs los totales.	Propios							
			Valorar la reducción.	Propios			2 años	Rble. SIG empresa	Reducción de residuos	% Tn residuos reciclados + valorizados respecto del total	Semestral

Nº	OBJETIVO GENERAL	Acciones específicas (secuencia de actividades)	Metas	Recursos	SOSTENIBILIDAD		Plazo	Rbles.	Indicador	Forma de cálculo	Periodicidad de seguimiento
					ODS	GRI					
6	REALIZAR TRABAJOS Y SERVICIOS CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD FOMENTANDO LA ECONOMIA CIRCULAR	<p>VELAR POR LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES SOSTENIBLES ANTE IGUALES CONDICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ECONÓMICAS • TÉCNICAS • SST 	<p>Revisar los criterios a valorar e incluir puntos relacionados con sostenibilidad en la selección de proveedores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Recopilar comparativos actuales 2.-Incluir información a solicitar a proveedores: km 0, certificados ambientales, adhesiones a pacto mundial, etc. 3.-Presentar a Dtor. de construcción y J. de área 4.-Comunicar a jefes de obra <p>Definir una sistemática para conocer cuántos contratos se realizan anualmente con proveedores km 0 y disponen de certificados medioambientales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir puntos a controlar (PPI's, Check list de entrega de obra, etc.) 2. Divulgación 3. Puesta en marcha 	Propios	   	-	1 año	<p>Coordinador SIG</p> <p>Rbles SIG empresas</p>	Nivel de implantación del nuevo sistema	% de obras con nuevo sistema de selección implantado, con respecto al total de obras activas	Trimestral
7	<p>EMPLEADOS COMPROMETIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ FORMACIÓN ▪ SENSIBILIZACIÓN ▪ IMPLICACIÓN 	REALIZACIÓN DE AL MENOS UNA REUNIÓN AL AÑO EN FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE PERSONAL M.O.I. EN TEMAS DE PREVENCIÓN, CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL E INNOVACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los aspectos y temas a comunicar (técnicos, calidad, seguridad, sostenibilidad, innovación, proyectos de empresa, nuevas obras, etc.), 2. Preparación de la presentación 3. Organización de las reuniones con los equipos de producción 	Propios 2.000 €	 	404-1	1 año	Rble. SIG empresa	Nivel de divulgación entre el personal	Nº de reuniones al año X trabaja. asisten a cada una / Nº de trabajadores M.O.I. Promedio anual	Semestral
8	IMPARTIR FORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL	ELABORACIÓN DE UN CHECK- LIST PARA LA ENTREVISTA Y EVALUACIÓN DE NUEVOS CANDIDATOS QUE CUMPLA CON LOS CRITERIOS DE IGUALDAD	Reuniones de "brain storm" en el departamento de RRHH para establecimiento y unificación de criterios	Propios		102-17	1 año	Rble. RRHH	---	---	Semestral
		FORMAR AL 50% DEL PERSONAL QUE REALIZA PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE IGUALDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el personal que debe recibir la formación 2. Realizar una Planificación de la formación a lo largo del año 	Propios		103 404-1	1 año	Rble RRHH	Nivel de formación en igualdad	Nº de reuniones al año X trabaja. asisten a cada una / Nº de trabajadores deben recibir esta formación	Semestral

